



Universidad de Valladolid

Facultad de C.C. Económicas y Empresariales

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Las relaciones comerciales entre Europa y Asia

Presentado por:

Adrián Vaquero Alonso

Tutelado por:

Elena Escudero Puebla

Valladolid, 8 de julio de 2024

“A pesar de lo egoísta que un hombre pueda suponerse, evidentemente existen algunos principios en su naturaleza que lo llevan a interesarse por la suerte de los demás y a convertir la necesidad de éstos en necesaria para sí mismo, aunque no le proporcione nada, salvo el placer de contemplarlo”

Adam Smith en La teoría de los sentimientos morales (1759)

LISTADO DE ABREVIATURAS

ACR	Acuerdo Comercial Regional
ALC	Acuerdo de Libre Comercio
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ASEM	<i>Asia-Europe Meeting</i>
CEE	Comunidad Económica Europea
HPAEs	<i>High Performance Asian Economies</i>
MAPHILINDO	Malasia, Filipinas e Indonesia
OMC	Organización Mundial del Comercio
RCEP	Asociación Económica Integral Regional
SAARC	Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional
SPG	Sistema de Preferencias Generalizado
TFUE	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	10
2.	CONTEXTO GENERAL DE LAS RELACIONES EUROASIÁTICAS	11
2.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	12
2.2	EL PAPEL DE LA OMC EN LOS ACUERDOS COMERCIALES. EL SPG Y LOS ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES.	13
2.3	LA APERTURA COMERCIAL ASIÁTICA Y LA IMPORTANCIA DE LAS HPAES	16
3.	COMPARATIVA COMERCIAL DE EE. UU., ASIA Y EUROPA EN LA ACTUALIDAD.	18
4.	DEL INTERREGIONALISMO AL TRANSREGIONALISMO. LOS DESAFÍOS EN LAS NEGOCIACIONES UE-ASEAN Y LA REUNIÓN ASIA-EUROPA.	21
4.1	LOS DESAFÍOS EN LAS NEGOCIACIONES UE-ASEAN Y EL FRACASO DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO	24
4.2	LA REUNIÓN ASIA-EUROPA (ASEM).	28
5.	PANORAMA COMERCIAL DE LA UE Y LOS DIFERENTES GRUPOS REGIONALES ASIÁTICOS	30
5.1	RELACIONES COMERCIALES CON ASIA ORIENTAL	31
5.1.1	<i>China</i>	31
5.1.2	<i>Taiwán</i>	36
5.1.3	<i>Hong Kong</i>	37
5.1.4	<i>Japón</i>	38
5.1.5	<i>Corea del Sur</i>	41
5.2	RELACIONES COMERCIALES CON ASIA CENTRAL	44
5.3	RELACIONES COMERCIALES CON ASIA MERIDIONAL	47
5.3.1	<i>India</i>	49
5.4	RELACIONES COMERCIALES CON EL SUDESTE ASIÁTICO	51
5.4.1	<i>Singapur</i>	52
6.	CONCLUSIONES.....	55
7.	BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	57

RESUMEN

Las relaciones euroasiáticas se caracterizan históricamente por su elevada complejidad. El análisis histórico-económico que se realiza en el texto es prueba de ello, abordando aspectos tanto positivos como negativos como son el fracaso del Acuerdo de Libre Comercio de la UE y ASEAN, la Reunión ASEM o la Nueva Ruta de la Seda. En el análisis empírico, se destacan en los diferentes casos de estudio la importancia de los acuerdos bilaterales que la UE ha celebrado con diferentes países del continente asiático, resaltando el cambio de visión sobre el interregionalismo hacia el bilateralismo.

Palabras clave: Relaciones comerciales, ASEAN, interregionalismo, OMC, bilateralismo, acuerdo comercial.

Códigos de Clasificación JEL: F02; F14; F15

ABSTRACT

Eurasian relations are historically characterized by their high complexity. The historical-economic analysis carried out in the text is proof of this, addressing both positive and negative aspects such as the failure of the EU-ASEAN Free Trade Agreement, the ASEM Meeting or the New Silk Road. In the empirical analysis, the importance of the bilateral agreements that the EU has concluded with different countries of the Asian continent is highlighted in the different case studies, highlighting the change of vision on interregionalism towards bilateralism.

Key words: Trade relations, ASEAN, interregionalism, WTO, bilateralism, trade agreement.

JEL classification numbers: F02; F14; F15

1. INTRODUCCIÓN

Las relaciones comerciales entre Europa y Asia han sido históricamente fundamentales en el contexto económico global, marcando pautas en el intercambio de bienes, servicios y tecnología entre dos de las regiones más dinámicas y diversas del mundo. En este sentido, el presente documento se adentra en un análisis detallado de las interacciones comerciales entre ambas regiones, abordando desde antecedentes históricos hasta los desafíos y oportunidades actuales que caracterizan este complejo entramado de relaciones.

Para la realización de este trabajo, se parte de un análisis teórico de la situación entre ambos bloques económicos, haciendo un estudio histórico-científico que muestre claramente cuál es la evolución de sus relaciones comerciales y las formas en que estos actores eligen para mantener esas interrelaciones. El propósito de este TFG es reflejar la importancia que el continente asiático tiene para Europa sobre todo en el ámbito comercial y cómo Europa ha ido progresivamente adaptándose al desarrollo desigual de las diferentes regiones asiáticas. Esto último queda probado a través del análisis empírico de dichas regiones, profundizando en aquellas que se postulan más importantes.

En primer lugar, se destaca la importancia de la Unión Europea como actor clave en las relaciones comerciales con Asia, especialmente con potencias como China, India y Japón; y otras que adquieren gran importancia debido a los Acuerdos de Libre Comercio que se han celebrado con esos países como Corea del Sur o Singapur, evidenciando un compromiso por diversificar sus socios comerciales y fomentar la integración económica a nivel global.

Además, se hace mención a las HPAEs, destacando su orientación hacia un modelo de economía abierta y su enfoque en las exportaciones hacia mercados avanzados y en desarrollo han sido factores determinantes en su éxito, destacando su papel en el contexto del "milagro asiático" y su contribución al comercio global.

En el apartado del interregionalismo y el transregionalismo se aborda la evolución de las relaciones comerciales entre diferentes regiones del mundo, destacando la importancia de los acuerdos y mecanismos de cooperación para promover un ambiente económico óptimo. Se menciona que las relaciones comerciales pueden darse de forma bilateral, multilateral, e incluso alcanzar niveles más complejos como el interregionalismo y el transregionalismo.

En este contexto de interconexiones económicas y comerciales, resulta fundamental analizar en profundidad las dinámicas, tendencias y perspectivas que caracterizan las relaciones comerciales entre Europa y Asia, con el objetivo de identificar áreas de colaboración, potenciar el crecimiento económico y promover la estabilidad en un entorno global cada vez más interdependiente y competitivo.

En lo referido a los aspectos metodológicos, para este estudio se han empleado los textos originales de los autores mencionados. La mayoría de las fuentes bibliográficas fueron obtenidas de plataformas académicas en línea como Dialnet, Google Académico, repositorios universitarios y diversas publicaciones internacionales. Estos documentos abarcaron una gama que incluyó artículos de revistas especializadas en política y economía internacional, así como manuales con contenidos similares.

Además, ha sido de gran ayuda acceder a datos públicos en diversos sitios oficiales como la EUROSTAT, Access2Markets, ICEX, la Unión Europea o el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como portales gubernamentales de otros países. La comprensión de textos en inglés o francés resultó crucial para entender materiales que no contaban con traducción al español en las distintas bases de datos consultadas. Se procuró emplear obras contemporáneas para analizar los diferentes procesos históricos mencionados, con el objetivo de presentar una perspectiva actualizada sobre el tema en cuestión.

2. CONTEXTO GENERAL DE LAS RELACIONES EUROASIÁTICAS

2.1 Antecedentes históricos.

El comercio entre Asia y Europa tiene su origen en las especias, ya conocidas por los imperios griego y romano, que eran tomadas como un bien de lujo con un precio muy elevado para la época. Surge así la denominada Ruta de la Seda, promulgada por los propios romanos, que abarcaba unos 8000km y llegando hasta la India. Los principales productos de intercambio eran principalmente la pimienta, la canela y el jengibre aunque ya se tenía conocimiento de la seda china a pesar de no inmischirse en el país; por su parte los romanos comerciaban con vidrio, estaño, el coral mediterráneo, objetos artísticos y monedas de oro y plata. (Pérez-Iñigo & Gonzalez, 2012)

El primer contacto oficial euroasiático se remonta a finales del s.XIII, sobre todo tras el primer viaje abierto de Europa a Asia por el portugués Vasco de Gama en 1498, quien desembarca en Calicut (India) y ocupa algunos territorios como Goa, Malaca e Insulindia. Entre los ss. XIII y XIX tiene lugar la colonización occidental del continente asiático, llevada a cabo por las principales potencias europeas como son Francia, Gran Bretaña, España u Holanda, entre otros ajenos al continente europeo como son Rusia y EEUU. (Wabgou, 2012)

Los territorios objeto de conquista solían organizarse en imperios o dinastías que opusieron gran resistencia al proceso colonizador, especialmente China, que se mantiene hermética a cualquier contacto europeo. En esta situación, aprovechando el debilitamiento de la dinastía manchú en el s.XVIII, estalla la llamada Guerra del Opio entre 1839 y 1842. Este conflicto es fundamental para el comercio entre ambos continentes ya que su fin supone la firma del Tratado de Nankín (1842), la primera vez en la historia que se establecen relaciones diplomáticas entre Europa y China, en un momento en el que el gobierno Chino, en ese entonces la dinastía Qing, ve con recelo la presencia de extranjeros en las costas asiáticas y solo concibe su presencia para el comercio. (Martínez-Robles, 2018)

El mencionado documento habilita a los británicos a establecer oficinas consulares en el país y es seguido por el resto de las potencias europeas. Este hecho queda reflejado

en el artículo II del Tratado de Nankín: “: “...y Su Majestad la Reina de Gran Bretaña, va a nombrar a Superintendentes, o funcionarios consulares, que residirán en cada una de las ciudades arriba mencionadas o pueblos, y serán el medio de comunicación entre las autoridades chinas y dichos comerciantes.”. España hace lo propio estableciendo su primera oficina consular en China en 1844.

Durante las primeras décadas del s.XX las relaciones interregionales se basan casi exclusivamente en acuerdos y alianzas de seguridad transregionales, limitando los acuerdos comerciales a dicho ámbito con la excepción de algunos diálogos establecidos tras la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957.

Tras la caída de la URSS y el estallido de la Guerra Fría se abandona el viejo regionalismo en el continente asiático, avanzando hacia el llamado interregionalismo mucho más enfocado en cuestiones socioeconómicas y proliferando por primera vez iniciativas asiáticas sin injerencia de superpotencias extranjeras. Esto se debe principalmente a la creación de la ASEAN en 1967, el aumento de las inversiones japonesas y el cambio de visión de China sobre los acuerdos comerciales orientándose hacia el multilateralismo. Será a partir esta etapa en donde nos centremos en este trabajo, por cercanía temporal y por el aumento de las relaciones comerciales entre ambos continentes.

2.2 El papel de la OMC en los acuerdos comerciales. El SPG y los acuerdos comerciales regionales.

Uno de los puntos más importantes a tener en cuenta en el comercio exterior es la existencia de barreras arancelarias. Como primer aspecto a tratar, se debe mencionar el “Principio de no-discriminación” a través de la Cláusula de Nación más favorecida recogida en el Artículo I del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, posteriormente OMC)¹, ratificado por los países de la UE y la mayoría de los países a nivel mundial, como excepción encontramos el caso de Bután en el continente asiático.

¹ En 1995 se produce el cambio de denominación de GATT a OMC, ampliándose la normativa sobre el comercio global, incluyendo aspectos como la solución de diferencias.

Según este precepto, se establece que cualquier país que interponga una ventaja aduanera a otro país contratante, se deberá extender al resto de países, siempre que no estén sujetos a excepciones preferenciales, como son el SPG en el caso europeo y los acuerdos comerciales regionales, mencionados tanto en el TFUE² como por la propia OMC.

El SPG es un instrumento de la UE para conceder beneficios arancelarios a la importación de productos con origen en países en vías de desarrollo en el mercado comunitario. Es muy interesante analizar en este apartado las diferentes formas de acumulación del origen que se prevén en el SPG. Puede darse una acumulación bilateral, permitiendo que las materias originarias en la UE se tomen de origen en el país beneficiario del SPG si se utilizan en la fabricación de determinado producto. Por otro lado, puede darse una acumulación regional, que forma grupos regionales específicos donde se permite que las materias que se importen desde países de esos bloques se contabilicen como originarias todas ellas cuando se utilizan en la fabricación de un producto. Es precisamente en esta última donde se resalta especialmente el caso asiático, aplicándose a dos grupos:

- Grupo 1: Camboya, Indonesia, Laos, Birmania/Myanmar, Filipinas y, hasta 2023 Vietnam, pero dejó de ser país beneficiario.
- Grupo 2: Bangladesh, Bután, Nepal, Pakistán.

Por último, existe también la llamada acumulación interregional, muy ligada al movimiento interregionalista que se pretende especialmente entre la UE y los países del Sudeste Asiático, desarrollado en el siguiente apartado. Así, los grupos antes mencionados podrán utilizar el material de otro país como originario, previa solicitud a la autoridad pertinente. (Comisión Europea, 2024)

² Vease artículo 207 TFUE:

<https://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:12008E207:ES:HTML>

De otro lado, la Organización Mundial del Comercio (OMC) define a los Acuerdos Comerciales Regionales como pactos de comercio mutuo entre dos o más partes, las cuales no necesariamente tienen que estar geográficamente vinculadas. Estos acuerdos representan un modelo de integración económica que mayormente se clasifica como una zona de libre comercio, lo que implica la eliminación de restricciones arancelarias y no arancelarias en el intercambio de bienes y servicios entre los países miembros, mientras mantienen aranceles frente a terceros países. Estos acuerdos son una excepción a la regla de no discriminación entre socios comerciales, como se evidencia en la cláusula de nación más favorecida.

Estos Acuerdos Regionales también son mencionados en la propia Carta de las Naciones Unidas, en cuyo artículo 52 se establece que “ninguna disposición de esta Carta se opone a la existencia de acuerdos u organismos regionales cuyo fin sea entender en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y susceptibles de acción regional, siempre que dichos acuerdos u organismos, y sus actividades, sean compatibles con los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas”

La proliferación de estos acuerdos, ahora denominados ACR de segunda generación, ha ocurrido después de la fundación de la OMC en la última Ronda del GATT (Ronda de Uruguay, 1986-1994). Principalmente se han desarrollado en países de Latinoamérica, África y Asia, con avances también en la integración económica de la Unión Europea, cuyo acuerdo inicial tenía como objetivo fundamental la reconstrucción económica de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial. (Pomares, 2022)

Dentro de estos acuerdos comerciales regionales, como ya se ha mencionado, encontramos los Acuerdos de Libre Comercio, como el pretendido entre la UE y ASEAN, donde se establecen únicamente ciertas preferencias arancelarias; y las Uniones Aduaneras, como la que la UE mantiene con Turquía, donde se llegan a establecer reglas comunes en materia arancelaria por ambas partes.

Tanto los acuerdos como la Unión Aduanera implican beneficios arancelarios, sin embargo, es muy importante destacar su impacto en la logística internacional. De establecerse una relación como la primera, se habla del origen preferencial o no preferencial de un producto. De acreditarse ese origen preferencial establecido en el propio acuerdo, al realizar la declaración de importación en aduana, normalmente se establece un arancel del 0% del valor de aduana de la mercancía. Este origen se refiere tanto a las mercancías con origen en ese país como a los productos “obtenidos en un país firmante que incorporen materias que no hayan sido enteramente obtenidas, pero que hayan sido objeto de elaboraciones o transformaciones suficientes, tal como se definen en las normas específicas de los productos.”

La prueba de origen venía a requerir la obtención de un certificado de circulación de mercancías EUR-1 o un apunte en la factura donde se indique el número de exportador autorizado, sin embargo, tras los últimos acuerdos firmados como es el caso de Japón, se ha sustituido el sistema por el registro en el Registro de Exportadores REX. A sensu contrario, tras la obtención del estatuto aduanero como ocurre con el caso turco, el documento a presentar será el Certificado de Circulación de mercancías (ATR), permitiendo desde su expedición la libre circulación de esa mercancía por el territorio aduanero comunitario. (ICEX, 2024)

2.3 La apertura comercial asiática y la importancia de las HPAEs

A partir de los años sesenta se produce una apertura comercial significativa en países en desarrollo, especialmente de América del Sur, África y Asia. Previo a esta apertura, este tipo de países venían limitando su estructura industrial a la sustitución de las importaciones por bienes manufacturados nacionales. Esta política comercial se deja a un lado para dar paso a las exportaciones de productos manufacturados hacia países desarrollados.

En este contexto, juegan un papel muy importante a la hora de ejemplificar este modelo industrial las denominadas *High Performance Asian Economies* (HPAEs). Los altos resultados de esta clase de economías se vieron afectadas por la crisis financiera

iniciada en 1997, sin embargo, su expansión a partir de la adopción de este tipo de políticas ha alcanzado resultados muy elevados, llegando a tener un crecimiento económico de un 10% anual.

La orientación de estos países hacia un modelo de economía abierto es otro de los factores a tener en cuenta para entender el denominado “milagro asiático”³. Las HPAEs no solo se centraron en la exportación hacia países avanzados si no también en regiones en desarrollo, como pueden ser América Latina o Asia del Sur. Aunque no podemos hablar puramente del concepto de libre comercio, este tipo de economías si se abrieron a políticas comerciales más libres que las propuestas por otras regiones que preferían limitarse a la protección del producto nacional, en vez de sacar rédito económico del mismo.

Si nos fijamos en las tasas medias de protección que presentaban estos países entorno a 1985, es decir los aranceles que se imponían más el arancel que equivalía a la cuota de importación, las HPAEs presentaban una tasa de protección del 24% frente a otras economías del continente que presentaban una media del 42%, América del Sur con un 46% o África Subsahariana con un 34%.

El Banco Mundial distingue tres diferentes grupos dentro de este concepto de HPAEs. En primer lugar, Japón se sitúa como pionero a la hora de adoptar este modelo, debido en parte a la necesidad de hacer crecer su economía tras la Segunda Guerra Mundial. Por otro lado, hace mención a los llamados “cuatro tigres” siendo estos Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur y Singapur, quienes comienzan su apertura ya en los años sesenta. Por último, en los años setenta y ochenta hacen lo propio Malasia, Tailandia y Filipinas, sobre todo a raíz del fracaso de MAPHILINDO⁴ y la creación de ASEAN en 1967. (Krugman & Obstfeld, 2006)

³ El milagro asiático se refiere al notable crecimiento económico y desarrollo industrial que suge en Asia desde 1960 hasta finales del s.XX, especialmente en países del Sudeste asiático.

⁴ MAPHILINDO fue una iniciativa para la cooperación económica llevada a cabo en los sesenta por Malasia, Filipinas e Indonesia que no alcanzó el nivel de integración esperada pero sentó las bases para organizaciones como ASEAN.

Como se mencionará posteriormente, a pesar de que inicialmente no supongan políticas comerciales propias del libre comercio, si se sentaron las bases para lo que ocurrirá durante el s.XXI, como son los acuerdos comerciales celebrados por la UE con países como Japón, Corea del Sur o Singapur.

De forma contraria a lo expuesto, alguna parte de la doctrina entiende que esta forma de orientar sus relaciones comerciales es solo una explicación parcial de sus éxitos económicos. Uno de los argumentos para entender esto es la aplicación de esos beneficios únicamente a industrias concretas, potenciando así unas industrias sobre otras, no solo a través de la reducción arancelaria y los subsidios a la exportación sino también a través de préstamos a tipos de interés bajos o ayudas gubernamentales en I+D. Si bien es verdad que las políticas industriales fueron muy heterogéneas entre los países implicados. Países como Corea del Sur se decantaron por la creación de grandes empresas mientras que otros sistemas como el taiwanés viró hacia un modelo de empresas de mucho menor tamaño.

Por último, cabe destacar otros aspectos clave para estas economías que pueden explicar su auge al final de siglo. En primer lugar, la gran mayoría eran capaces de financiar tasas de inversión muy altas gracias a presentar un ahorro muy elevado. En añadido, un aspecto clave que también es notoriamente remarcable es la inversión en educación pública. (Krugman P. , 1994)

3. COMPARATIVA COMERCIAL DE EE. UU., ASIA Y EUROPA EN LA ACTUALIDAD.

A lo largo de la historia, Asia ha mostrado características distintivas en comparación con otros continentes. A diferencia de América, que tiene límites naturales definidos, y de Europa, que posee una cultura común identificable, Asia carece de tales fronteras naturales y unidad cultural. Esta situación convierte a Asia en un concepto geopolítico artificial que engloba diversas culturas, idiomas, religiones, sistemas jurídicos y políticos. Como resultado, no cuenta con una estructura organizativa que facilite su evolución conjunta.

En el ámbito del comercio internacional, las relaciones comerciales entre Estados Unidos, Europa y Asia presentan diferencias y similitudes significativas que reflejan la complejidad de la economía global. Estas tres regiones, que representan algunos de los mayores actores económicos del mundo, tienen estructuras comerciales diversificadas y estrategias de comercio exterior que responden a sus respectivas ventajas competitivas, políticas económicas y dinámicas geopolíticas.

Estados Unidos, con una economía orientada hacia el consumo y la innovación tecnológica, tiene una fuerte dependencia de las importaciones de bienes de consumo y tecnología de Asia, particularmente de China. Las exportaciones estadounidenses, por otro lado, se centran en productos agrícolas, maquinaria, aeronaves y tecnología avanzada. La guerra comercial con China, iniciada en 2018, ha tenido repercusiones significativas en estas relaciones comerciales, afectando tanto a las importaciones como a las exportaciones y llevando a una reconfiguración de las cadenas de suministro globales (Council on Foreign Relations, 2024).

En contraste, la Unión Europea (UE) se caracteriza por una economía altamente integrada y diversificada, con un fuerte enfoque en la manufactura, los productos químicos, los automóviles y los bienes de consumo. Alemania, como la mayor economía de Europa, desempeña un papel central en las exportaciones de maquinaria y automóviles. Las relaciones comerciales de la UE con Asia, y en particular con China y Japón, han crecido significativamente en las últimas décadas. El Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Japón, que entró en vigor en 2019, y el Acuerdo de Inversión UE-China, aunque aún en proceso de ratificación, son ejemplos de los esfuerzos europeos por fortalecer los lazos comerciales con Asia.

Asia, liderada por economías como China, Japón y Corea del Sur, ha emergido como el motor manufacturero del mundo. China, en particular, es el mayor exportador mundial de bienes, abasteciendo a Europa y Estados Unidos con productos electrónicos, maquinaria, textiles y productos de consumo. La Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) de China ha ampliado su influencia económica a través de grandes inversiones en

infraestructura en Asia, Europa y África, facilitando el comercio y reforzando su posición como centro logístico global.

A pesar de estas diferencias, existen también notables similitudes en las estrategias comerciales de Estados Unidos, Europa y Asia. Todas estas regiones buscan diversificar sus socios comerciales para reducir la dependencia de mercados individuales y mitigar riesgos geopolíticos. Por ejemplo, tanto la UE como Estados Unidos han incrementado sus relaciones comerciales con el sudeste asiático, aprovechando el crecimiento dinámico de economías como Vietnam y Singapur. Además, la adopción de acuerdos comerciales plurilaterales, como el Acuerdo Integral y Progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP)⁵, destaca la tendencia global hacia la integración económica regional como un medio para fomentar el comercio y la inversión).

En términos de barreras comerciales, todas estas regiones enfrentan desafíos relacionados con el proteccionismo, la guerra comercial y las políticas arancelarias. Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han llevado a una serie de medidas arancelarias recíprocas que han impactado negativamente en los flujos comerciales bilaterales. La UE también ha experimentado fricciones comerciales con Estados Unidos, especialmente durante la administración de Trump, que implementó aranceles sobre el acero y el aluminio europeos, provocando represalias por parte de la UE (Parlamento Europeo, 2024).

En síntesis, el comercio entre Estados Unidos, Europa y Asia es un reflejo de la globalización y la interdependencia económica, caracterizado por la complejidad y la dinámica de las relaciones comerciales. Las estrategias comerciales de estas regiones, aunque diferentes en su enfoque, comparten el objetivo común de promover el crecimiento económico y la estabilidad a través de la diversificación y la integración regional. La evolución de estas relaciones seguirá siendo crucial para el equilibrio económico global y la prosperidad futura.

⁵ Tratado de Libre Comercio en el que se incluyen países como Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam después de que EEUU se retirara del TPP.

4. DEL INTERREGIONALISMO AL TRANSREGIONALISMO. LOS DESAFÍOS EN LAS NEGOCIACIONES UE-ASEAN Y LA REUNIÓN ASIA-EUROPA.

En este apartado se mencionarán diferentes instrumentos utilizados en la política comercial exterior, que favorecen un ambiente económico óptimo. Las relaciones comerciales entre los países pueden darse de forma bilateral, entre dos países concretos; de forma multilateral, favoreciendo el diálogo entre más de dos países hasta llegar a conceptos más difícilmente alcanzables como el interregionalismo o el transregionalismo.

Tras la Segunda Guerra Mundial, se establece un orden bipolar a nivel mundial que afecta de forma significativa al continente asiático. El regionalismo tiene como precursor el Tratado de Roma de 1957, que estableció la Comunidad Económica Europea (CEE). Este fenómeno se fue desarrollando según las diferencias presentes en distintas regiones del mundo. En Latinoamérica, la primera manifestación del regionalismo se observa en el Tratado de Libre Comercio de América Latina de 1960. En África, el primer acuerdo relevante es la Convención de Yaundé, firmada en 1963 entre la Comunidad Económica Europea y 18 excolonias africanas de Francia y Bélgica. En contraste, Asia experimentó un regionalismo más tardío y complejo en comparación con otros continentes.

Para entender el regionalismo es importante hacer mención del concepto de región. Puede entenderse bien como aquella unidad geográfica formada por entidades políticas, económicas y sociales próximas geográficamente o, dejando a un lado esta proximidad, una construcción creada únicamente a través de procesos políticos (Katzenstein, 2000). Siendo esto así, se deriva de aquí la diferencia entre integración y cooperación regional.

Como ya se ha explicado, el contacto entre países puede ir desde la mera firma de acuerdos bilaterales hasta la creación de áreas de libre comercio o uniones políticas y monetarias. a cooperación regional se refiere a la colaboración entre Estados y otras entidades con el fin de alcanzar objetivos comunes, destacando la relevancia del factor

geográfico. En cambio, la integración regional implica el proceso mediante el cual dos o más Estados crean una nueva entidad y se convierten en una comunidad política, o a la relación jurídica e institucional que facilita las relaciones económicas dentro de una región. (Regnier & Liu, 2003)

En las últimas décadas del s.XX los países asiáticos orientan su política comercial hacia la economía abierta, con objetivos marcadamente económicos e institucionales. Además, en esta etapa se dan también procesos internacionales que fomentan el libre comercio como la firma del North American Free Trade Agreement (NAFTA) en 1992, un acuerdo de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México o el Tratado de Maastricht en 1993, por el que se crea la Unión Europea y supone un proceso integracionista mucho más reforzado que el mero mercado común. Otros importantes hitos económicos se dan con la creación del Banco Central Europeo (BCE) o el Sistema de Bancos Centrales Europeos (SBCE)

Ante estos procesos globalizares, el regionalismo y la regionalización asiática surgen como respuestas de jure y de facto respectivamente, teniendo ambos matices diferenciadores. Mientras que la regionalización hace referencia a un aumento en las relaciones entre países de una determinada región, sin formalización en los acuerdos, el regionalismo es la transformación de los mismos en acuerdos jurídicos vinculantes, con una institucionalización de esas relaciones (Max Spoor y Seán Golden, 2006) (Taylor, 1990).

En cuanto a los efectos económicos del mencionado regionalismo, debemos entender que tienen impacto en dos diferentes vertientes; por un lado, en el comercio entre los países que se incluyen en un determinado proceso integrador, como puede ser un acuerdo de libre comercio entre dos o más países o una Unión Aduanera y, de otra parte, la repercusión que este tipo de acciones tienen en el resto de los países que no se ven incluidos en él. En general, la integración económica presenta una serie de características comunes tanto a nivel comercial como para la estructura de capital y trabajo en un determinado mercado:

- A) Se facilita el acceso al mercado puesto que los países establecerán precios más bajos además de poder ocupar un mayor porcentaje de la cuota de mercado respecto de las empresas originarias de ese país.
- B) Los países integrantes de un acuerdo de integración económica no discriminaran sus precios en función del mercado al que se dirijan con excepción de los costes logísticos, si bien es verdad que el mercado se verá alterado por factores políticos que no permitan la competencia perfecta deseada en este tipo de acuerdos.
- C) De existir una estructura oligopolista o monopolista, característica que se observa con relativa frecuencia en los países asiáticos, se transforma en una mayor competitividad para las empresas nacionales
- D) La ampliación del mercado tendrá como consecuencia el alcance de las economías de escala a través de la reducción de los costes unitarios que permite el acuerdo. Así mismo, el aumento en las ventas y la diferenciación del producto que se genera debido al aumento de actores en un mercado concreto puede provocar una tendencia limitante a la variedad de estos productos, para poder aprovechar al máximo ese alcance de las economías de escala.
- E) Se favorece la deslocalización de empresas dado que los lugares para producir un determinado producto aumentan, dando lugar a la posible elección de los diferentes actores a la hora de fabricarlos para reducir sus costes al máximo como también para situarse cerca de aquellos mercados que le permitan aumentar sus ventas.
- F) Los sectores beneficiados por estos acuerdos no se observan solo en materia arancelaria, sino también en otras como los servicios, inversiones, tecnología e innovación etc. (Tugores Ques, 2006)

Continuando en esta línea de análisis, existen así ventajas y desventajas de la integración económica de los países: la creación y la desviación de comercio. Es evidente que la reducción parcial o eliminación total de los aranceles a productos de terceros países favorecerá el incremento de los flujos comerciales entre ellos, sin embargo, los países que no se incluyan en este tipo de acuerdos regionales pueden verse afectados negativamente por este incremento, pues los productores de países miembros del mismo podrán presentar precios de exportación mucho más competitivos.

La consecuencia de esta dicotomía tuvo un importante impacto en ASEAN, quien a partir del 2000 comienza un proceso de expansión dados los intereses que muchos de los países geográficamente próximos y que no pertenecían a la misma tenían en esta región, dada los beneficios que esta presentaba traducidos en lo anteriormente expuesto. De esta forma, países como China (2002), Japón (2008), Corea del Sur (2010), India (2010), Australia y Nueva Zelanda (2012) se adhirieron, cada uno con sus particularidades, a la organización, pasándose ésta a conocer como ASEAN+6 o Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP), el bloque económico más grande del mundo. (ASEAN, 2012) (Molina Diaz & Regalado Florido, 2014)

Fruto de estos procesos, surgen en el continente asiático diferentes instituciones y organismos que serán clave a la hora de abordar las relaciones de Asia con el resto de los países del mundo, con especial importancia en el Sudeste Asiático, región pionera en este tipo de procesos dentro del continente, tales como:

- a) La Asia Pacific Economic Cooperation (APEC)
- b) El East Asia Economic Group
- c) El Área de Libre Comercio de la ASEAN.

Gracias a este tipo de iniciativas, los países asiáticos van a poder actuar en el panorama político-económico mundial de forma mucho más competitiva, actuando a través de bloques regionales que le permitan hacer frente a los intereses de las grandes potencias como China, EEUU o la propia UE en su región.

4.1 Los desafíos en las negociaciones UE-ASEAN y el fracaso del Acuerdo de Libre Comercio

El Interregionalismo, en muchos casos olvidado por gran parte de la dogmática, es un punto de gran importancia en las relaciones comerciales entre la Unión Europea y Asia. Responde a la cooperación y el fortalecimiento de los acuerdos alcanzados por dos áreas o bloques geográficos, facilitando el diálogo, buscando soluciones conjuntas y coordinando políticas comerciales.

Los beneficios que se pueden alcanzar gracias a este tipo de relación interregional van desde la apertura de mercados comerciales, aumentando el comercio y las inversiones entre ambos bloques, hasta la transferencia de conocimientos, permitiendo a los países la diversificación de sus socios comerciales y la reducción de la dependencia comercial a una sola área geográfica. El principal problema son los diferentes obstáculos a los que se enfrentan los países a la hora de abordar los desafíos que presentan los bloques, en muchas ocasiones llegando a tener que realizar una armonización normativa que impacta con las diferencias culturales presentes en ellos.

Muchos son los intentos internacionales por lograr alcanzar este tipo de acuerdos, en un contexto comercial donde la globalización ya es una realidad factible y la supresión de las barreras al libre comercio son cada vez más frecuentes. Además, la capacidad de los Estados a la hora de enfrentarse a los desafíos es cada vez menor a favor de actores supranacionales. Así encontramos ejemplos de este movimiento en cumbres como la de América Latina y el Caribe-Unión Europea, el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, la Asociación del Océano Índico para la Cooperación Regional, las reuniones al más alto nivel Asia-Unión Europea, el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este o la Cumbre América del Sur-Países Árabes (Cruz, 2007).

En esta línea, encontramos diferentes notas interregionales entre la Unión Europea y el continente asiático, sirviendo como uno de los ejemplos más importantes dentro de este movimiento global. En las últimas décadas del s.XX, la UE ya se había establecido como actor destacado en las relaciones internacionales y miraba con recelo los cambios que se estaban produciendo en el centro de gravedad asiático, haciendo que Europa pusiera el foco en una región que venía de estar ausente y hermética en las relaciones con otras áreas, con un regionalismo muy orientado hacia el interior y generando una relación de poder tripolar entre América, Europa y, desde ese momento, Asia con especial importancia en los cambios que se producían en el sudeste del continente (Shambaugh & Yahuda, 2008).

En 1972 se inicia un dialogo informal entre, por entonces llamada la Comunidad Europea y la ASEAN, motivado principalmente por el segundo debido al miedo que

tenían los Estados miembros de la ASEAN por la entrada de Reino Unido en las Comunidades Europeas. Este hecho podía no solo perder el marco comercial preferencial que tenían con Londres si no tener que enfrentar el pago de los aranceles europeos (Quintanal, 2023). En añadido, Japón quería fortalecer su posición comercial internacional y veía el acercamiento como un contrapeso en los intereses que EEUU mostraba en la región. Tras este primer acercamiento, hubo un incremento del comercio entre las regiones e incluso la ASEAN logró disfrutar del Sistema de Preferencias Generalizadas europeo.

La primera formalización de las relaciones entre ambas regiones tiene lugar el 7 de marzo de 1980 en Kuala Lumpur con el acuerdo de cooperación CE-ASEAN, el acuerdo más antiguo que la UE mantiene con otro grupo regional y sobre el que se sentaron las bases para la preparación del proyecto de ASEAN. Se trató de un acuerdo que tuvo poca repercusión en su puesta en práctica pero que abordaba temas como la promoción y diversificación de los acuerdos comerciales, la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias, la cooperación al desarrollo o incluso la mutua concesión del estatus de Nación Más Favorecida.

La renovación en el acuerdo de cooperación nunca llega a darse y las relaciones entre los bloques se recrudecen en gran medida por la incorporación de la UE a diferentes mecanismos internacionales que abogaban por los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos, algo a lo que los miembros de ASEAN miraban como un intento de imposición de los valores occidentales. Desde ese momento, la Unión Europea siempre ha condicionado los acuerdos a la cuestión democrática (Quintanal, 2023). Encontramos un ejemplo en Birmania, país al que la UE sancionó por sus violaciones a los Derechos Humanos además de pretender excluirle del acuerdo de libre comercio interregional del que se tratará en adelante. (Meissner, 2015).

Continuando esta línea de estudio, otro importante obstáculo a tener en cuenta es la asimetría presentada por ambos bloques en su institucionalización. Mientras que la UE es una Unión Aduanera representada por la Comisión que actúa como un verdadero bloque comercial, ASEAN actúa en muchas ocasiones desde la división, negociando de

región a país. A pesar de esto, dado que en 2007 se otorga personalidad jurídica a ASEAN, la Ronda de Doha de la OMC es un fracaso y se produce firma de un Acuerdo de Libre Comercio entre Japón y ASEAN, la UE propone por primera vez la concurrencia hacia un Acuerdo de Libre Comercio con ASEAN.

Otros aspectos a tener en cuenta para el acercamiento entre la UE y ASEAN provenían de la hegemonía de la lucha de poderes entre China y EEUU. China había establecido un área de libre comercio con ASEAN en el año 2004, incluyéndose las prestaciones de servicios en el 2007 y las inversiones en 2014. Por su parte, los estadounidenses habían firmado un acuerdo bilateral con Singapur en 2004, la primera vez que EEUU ratificaba un acuerdo completo con un país asiático. Además, durante la *Enterprise for ASEAN Initiative*⁶ continuó conversaciones con el resto de los países de ASEAN.

En el marco de la estrategia “Europa Global” ya se puso de manifiesto la necesidad de buscar nuevas estrategias para la penetración europea en mercados exteriores, contemplando no solo Acuerdos de Libre Comercio si no también incluir aspectos que tradicionalmente no se contemplaban como servicios, inversiones, contrataciones públicas, derechos de propiedad intelectual, regulaciones sobre trabas técnicas al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, así como normas de origen. Otro importante aspecto que señalar es que el acuerdo debía respetar las normas de la OMC, teniendo por tanto que asumir relaciones multilaterales, algo que históricamente se resiste a la forma de actuar de los países asiáticos.

Finalmente, Europa renuncia al interregionalismo en pos del bilateralismo viendo que los resultados no eran lo que esperaban. En primer lugar, las negociaciones se estancaban en los aspectos que tradicionalmente no se venían incluyendo en este tipo de acuerdos. La cuestión de los derechos de propiedad intelectual era un obstáculo ciertamente complicado y, además, dificultó aún más el panorama con la segunda de las

⁶ Iniciativa llevada a cabo por EEUU en 2002 para fortalecer sus relaciones con los países miembros de la ASEAN

razones por las que no prosperó el interregionalismo, el choque europeo con las grandes potencias.

El estancamiento de las relaciones entre ambos polos se deriva también del hermetismo provocado por la incursión de las grandes potencias en el tablero de juego asiático. En este sentido, el historiador francés René Grousset ya advirtió lo siguiente en 1992: “Occidente, gracias a la superioridad de su técnica industrial y militar, sometió a Asia durante los s. XVIII y XIX. Al mismo tiempo, la transformó moralmente con ideas. En el s. XX, Asia ha vuelto contra Occidente las ideas europeas y luego, en el campo de batalla, los armamentos adquiridos en Europa y América. La europeización de Asia ha tenido como consecuencia el levantamiento de Asia contra Europa”

La UE temió perder su posición en favor de China o EEUU, potenciando las externalidades cuando una norma reguladora atentaba contra los intereses de uno de estos países. Se vio bajo presión para iniciar una iniciativa conjunta que abarcara toda la región. Esto llevó a una clara preferencia por un acuerdo ambicioso que incluyera el comercio de diversos bienes, productos agrícolas, servicios, eliminación de barreras no arancelarias y, posteriormente, consideración de inversiones. Lo que modificó el enfoque inicial de las negociaciones de la UE con la ASEAN fue tanto el alcance de los participantes como la percepción de si la ASEAN era homogénea o heterogénea. Sin embargo, las negociaciones entre la UE y la ASEAN no se consideraron un fracaso total; más bien, la UE ajustó el enfoque de las conversaciones hacia el bilateralismo (Meissner, 2015).

4.2 La Reunión Asia-Europa (ASEM).

A comienzos de este siglo, las relaciones interregionales comienzan a proliferar hasta dar con las llamadas relaciones transregionales que, a diferencia del interregionalismo, da un paso más allá no solo centrándose en las relaciones entre dos bloques geográficos si no que abarca una amplia membresía buscando la colaboración global en áreas clave. No es necesario que las partes involucradas en los grupos regionales coincidan, ni que unirse a uno de los grupos automáticamente signifique participar en el otro. Además,

estos procesos suelen ser más complejos y pueden tener cierto grado de institucionalización, aunque sea limitado.

Este transregionalismo tiene su máxima expresión en la Reunión Asia-Europa que se inaugura en Bangkok en 1996 contando inicialmente con 15 Estados miembro de la UE y 7 Estados miembro de la ASEAN, además de China, Japón, Corea y la Comisión Europea.

La Reunión Asia-Europa (ASEM) constituye una plataforma única e informal destinada al diálogo y la cooperación entre Asia y Europa frente a los desafíos globales emergentes. Estos desafíos incluyen temas como la conectividad, el comercio y la inversión, el cambio climático, así como preocupaciones en materia de seguridad como la lucha antiterrorista, la migración, la seguridad marítima y la ciberseguridad. ASEM reúne a 53 socios de ambas regiones, representando conjuntamente el 65% del PIB, el 60% de la población, el 75% del turismo y el 68% del comercio mundiales.

Del lado europeo encontramos a Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, todos ellos miembros de la UE, además de Noruega, Suiza y Reino Unido.

Por la parte asiática encontramos a Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam, integrantes de la ASEAN, a los que se unen Australia, Bangladesh, China, India, Japón, Kazajstán, Corea del Sur, Mongolia, Nueva Zelanda, Pakistán y Rusia.

El propósito principal de ASEM radica en proporcionar una plataforma para fomentar el diálogo político, fortalecer la cooperación económica y enfrentar los retos globales de manera conjunta. Dada la evolución reciente del panorama internacional, ASEM adquiere una relevancia aún mayor como un elemento crucial para un sistema internacional basado en la apertura, la cooperación y el respeto a las normas.

ASEM se desarrolla como un proceso flexible y no formal, sustentado en la igualdad de asociación, el mutuo respeto y beneficio. Su objetivo es promover el intercambio de ideas y mejores prácticas, actuando como un catalizador para nuevas políticas. En resumen, ASEM representa la asociación integral más destacada entre Asia y Europa, impulsando la conectividad en todas sus facetas entre ambas regiones. (Unión Europea, 2019)

5. PANORAMA COMERCIAL DE LA UE Y LOS DIFERENTES GRUPOS REGIONALES ASIÁTICOS

Como se menciona en el anterior apartado, Europa abandona el modelo interregional para prestar más atención a cuestiones bilaterales, mucho más fáciles con los países asiáticos debido a esa tradición bilateral que mantienen en sus relaciones con el resto del mundo.

A pesar de ello, es evidente que el regionalismo asiático crea bloques que pueden ser más fácilmente analizables en su conjunto, por sus características y, en muchas ocasiones, su posición geográfica en el continente. Los componentes políticos, socioculturales y económicos también son clave para entender esta división en áreas, repercutiendo las consecuencias que encontramos en un país ante una determinada política comercial, en el resto de los países del bloque. El mejor ejemplo que encontramos en Asia es ASEAN, sin embargo, existen otros organismos e instrumentos en el continente que también son claves a la hora de abordar la cuestión comercial entre los continentes objeto de análisis. De esta forma, los subgrupos que serán estudiados serán: Asia Oriental, Asia Central, Asia Meridional y el Sudeste Asiático, como así también queda distinguido de forma oficial por las Naciones Unidas.

Dentro de estos bloques, analizaremos algunos casos particulares de los principales países de cada grupo. No podemos obviar la importancia de potencias como China, India o Japón en la esfera no solo asiática si no internacional. Hong Kong es un territorio con un estatus muy particular y formaba parte de las HPAEs ya descritas en este trabajo junto con Taiwán, otro de los países objeto de estudio debido también por su conflicto

con China. Corea del Sur es de especial interés debido a presentar un acuerdo de libre comercio con la UE, como es el caso de Japón y Singapur.

5.1 Relaciones comerciales con Asia Oriental

La zona indo-pacífica está experimentando cambios rápidos y se está convirtiendo en un área de gran importancia geoestratégica, ya que alberga a más de la mitad de la población mundial. Dos terceras partes del comercio global de contenedores pasan por esta región, y sus rutas marítimas son vitales para el comercio y el suministro de energía. La estrategia de la UE para la cooperación en el indo-pacífico fue adoptada en septiembre de 2021 con el objetivo de aumentar el compromiso de la Unión, establecer alianzas, fortalecer el orden internacional basado en normas y abordar los desafíos globales. La UE está ajustando sus herramientas actuales para respaldar la autonomía estratégica de la Unión Europea.

Su Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa, aprobada oficialmente por el Consejo en marzo de 2022, promueve una arquitectura de seguridad regional abierta y basada en normas, que incluye la seguridad de las rutas marítimas, el desarrollo de capacidades y una mayor presencia naval en la zona indo-pacífica. La región de Asia Oriental enfrenta desafíos de seguridad como el problema nuclear en Corea del Norte, disputas marítimas en el Mar del Sur de China y la situación en Taiwán. La UE es un actor económico importante en Asia Oriental y trabaja para promover el comercio justo, el multilateralismo, la consolidación institucional, la democracia, la buena gobernanza y los derechos humanos.

5.1.1 China

Es evidente la importancia comercial de China para la Unión Europea como socio comercial. Sin embargo, desde la llegada al poder del presidente chino Xi Jinping, la política tanto militar como comercial ha sido cada vez más agresiva, en un intento por posicionarse como primera potencia mundial a nivel global en su guerra comercial con EEUU.

La dependencia que la Unión mantiene con China se vio reflejada en la adopción conjunta de la Agenda Estratégica para la Cooperación UE-China, donde se trataron temas como la diplomacia y la seguridad internacional, el progreso económico, la dirección global y la colaboración entre múltiples partes en el ámbito comercial y de la inversión, los aspectos sociales y ecológicos, así como otros campos, que incluyen interacciones personales. Sin embargo, las relaciones entre la Unión Europea y China han empeorado durante el año 2022, especialmente debido a la posición de China en relación con la acción militar de Rusia en Ucrania, sus respuestas a las sanciones de la UE relacionadas con los derechos humanos y, más recientemente, su presión económica y acciones agresivas cerca del estrecho de Taiwán.

Uno de los hitos clave de este país, que puede tener un impacto significativo en las relaciones comerciales entre Europa y Asia es la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda o *One Belt Road*. Este proyecto es iniciado por el presidente chino Xi Jinping en 2013 con poco detalle y con un objetivo inicial basado en la elección estratégica a seguir para alcanzarlo. Con el tiempo, los expertos comenzaron a realizar informes para concretizar esta iniciativa teniendo lugar en 2017 y 2019 respectivamente, dos “Foros de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional” en el que participaron 37 Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de 150 países y organizaciones internacionales.

La Ruta de la Seda del s.XXI involucra entorno a 70 países de Asia, África y Europa creando dos rutas comerciales diferentes por tierra y mar. No solo se pretende establecer una ruta que mejore la logística del comercio de bienes si no que también se pretenden mejorar las infraestructuras tecnológicas en dicha ruta para instalar cableado de fibra óptica y equipos de redes 5G y proliferar la ratificación de acuerdos sobre el comercio electrónico. A esta iniciativa se la conoce comúnmente como Ruta de la Seda Digital.



Fuente: ICEX.

La ruta más importante para Europa es el conocido como el “Corredor Económico del Puente Terrestre Euroasiático” que conecta China con Centroeuropa en enclaves como Moscú, Rotterdam o Madrid. Abarca más de 500 millones de ciudadanos y posee un PIB cercano a los 13 billones de euros; tales son los potenciales beneficios de este proyecto que numerosos países europeos ya han firmado para participar en el proyecto. (Busilli, 2020).

Cuenta con una extensa red de socios y niveles de cooperación, que abarca a Estados soberanos, partidos políticos e incluso parlamentos. Además, facilita la participación de organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, corporaciones multinacionales, grupos académicos y *think tanks*, incluyendo a Naciones Unidas, APEC, ASEAN, la Unión Europea y la Unión Africana, entre otros. Como resultado, la iniciativa permite la participación tanto del sector público como del privado, fomentando diversos niveles de cooperación entre diferentes categorías de actores, con el objetivo de lograr una economía global inclusiva a través de la plataforma

de cooperación de la BRI (Busilli, 2020). En la siguiente tabla, se muestran cuáles son los miembros actuales firmantes de esta iniciativa:

REGIÓN	PAIS
Sudeste Asiático	Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Timor Oriental, Vietnam
Sur de Asia	Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka
Asia Central	China, Mongolia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbequistán
Oriente Medio y Norte de África	Arabia Saudí, Palestina ⁷ , Bahréin, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria, Yemen
Europa	Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Georgia, Hungría, Latvia, Lituania, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Polonia, República Checa, Rumania, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania

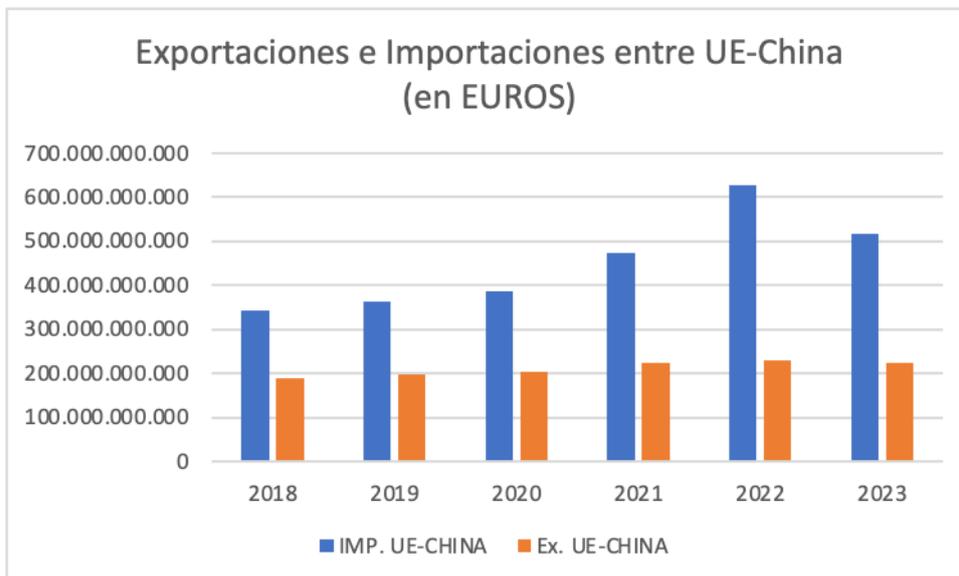
Fuente: OCDE

En 2016, se inauguró el primer gran proyecto ferroviario: un tren de carga que viaja desde Sichuan (China) hasta Polonia, pasando por Asia Central, Irán y Turquía, para finalmente llegar a ciudades alemanas como Duisburgo y Hamburgo, así como a Rotterdam y Ámsterdam en los Países Bajos. Según fuentes oficiales, desde que el ferrocarril China-Europa unificó sus ramales, el tiempo de transporte total se ha

⁷ No todos los países miembros de la ONU reconocen a Palestina como un Estado soberano. Recientemente, algunos países de la UE como España, Irlanda o Dinamarca lo han reconocido como consecuencia del retorno del conflicto bélico con Israel.

reducido de 20 días a 12-14 días, y los costos de transporte han disminuido un 40% desde su inicio. (Fang, Nolan, & Linggui, 2023)

Respecto de la balanza comercial entre la UE y China cabe reflejar que, en 2021, China fue el tercer destino más importante para las exportaciones de bienes de la Unión (10,2 %) y la principal fuente de importaciones de bienes de la Unión (22,4 %). Las importaciones de la UE procedentes de China ascendieron a 363 000 millones EUR en 2019 y a 472 000 millones EUR en 2021. Las exportaciones a China ascendieron a 198 000 millones EUR en 2019 y a 223 000 millones EUR en 2021. Esto supone aproximadamente 1 300 millones EUR diarios de importaciones y 600 millones EUR diarios de exportaciones, lo que hace que el comercio entre la Unión y China ascienda a un total de 1 900 millones EUR al día. En la siguiente tabla podemos observar un gráfico donde se muestran las importaciones y exportaciones entre la UE y China. (Parlamento Europeo, 2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets.

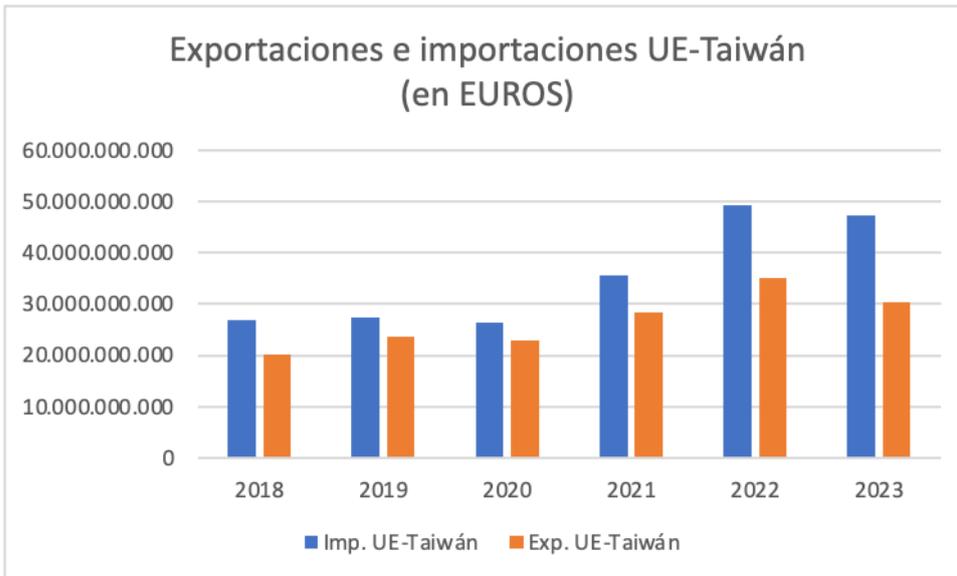
Como se puede observar, es evidente la dependencia comercial que la UE mantiene con China, superándose con claridad las importaciones de productos chinos a la UE frente a las exportaciones. Sin embargo, a pesar de que en el periodo 2018-2022 se observa claramente esa tendencia alcista, vemos el impacto que ha tenido las

tensiones acaecidas entre ambos bloques tras la guerra de Ucrania y las tensiones en el Mar del Sur.

5.1.2 *Taiwán*

Las dificultades geopolíticas que presenta este territorio y sus intentos soberanistas frente a la injerencia china marcan claramente las relaciones que este país comporta con la Unión, quien reconoce a Taiwán como un territorio aduanero independiente y no como un Estado soberano. A pesar de esto, la UE no ha renunciado a negociar con el país en cuestiones económicas y comerciales. Se refleja así la importancia de Taiwán en sectores como la industria del automóvil, los productos farmacéuticos, los productos cosméticos y los productos sanitarios. En añadido, se trata de un país clave para la Unión en materia de alta tecnología, especialmente de los semiconductores, puesto que Taiwán fabrica dos tercios de este producto a nivel mundial con un 90% de ellos siendo de alta calidad.

En octubre de 2021, el Parlamento aprobó una recomendación específica relacionada con las interacciones de la Unión Europea con Taiwán. En este documento, se instaba a iniciar de manera inmediata las discusiones para establecer un acuerdo de inversión bilateral con las autoridades taiwanesas con el objetivo de fortalecer las relaciones económicas entre ambas partes. Además, el Parlamento respalda la idea de incorporar a Taiwán dentro de la estrategia de la Unión Europea para la región indo-pacífica y promueve el diálogo, así como la colaboración con Taiwán en todos los ámbitos industriales y las cadenas de suministro. (Parlamento Europeo, 2024). Podemos analizar las exportaciones e importaciones realizadas entre la UE y Taiwán en el siguiente gráfico:

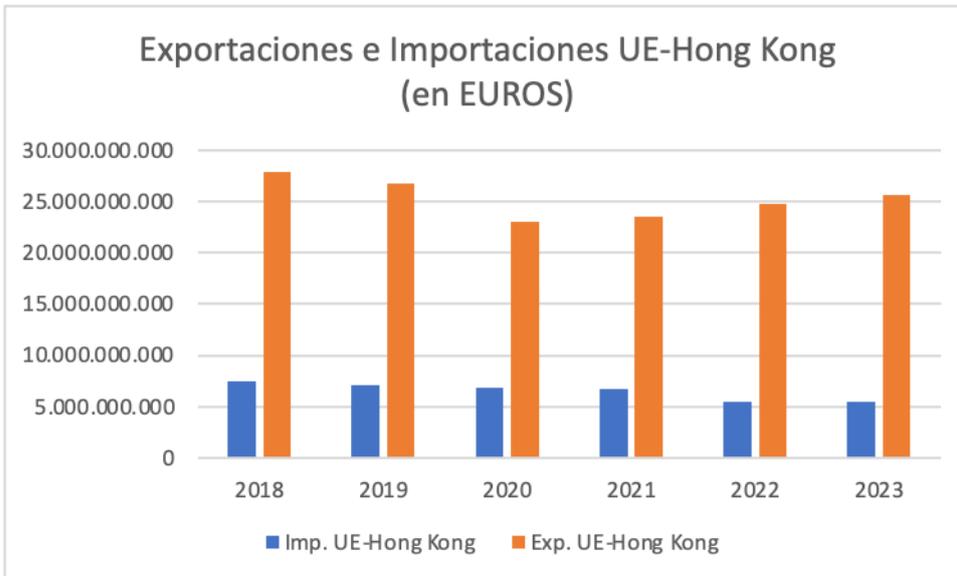


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets

A datos de 2023, las importaciones totales de la UE con Taiwán supusieron un total de 49.199.435.290 euros mientras que las exportaciones supusieron 30.473.972.609 euros, un déficit por parte de la Unión de -18.725.462.681 euros. Los principales países exportadores e importadores siguen el mismo orden que en el caso chino. Se produce también una tendencia alcista tanto de las importaciones como de las exportaciones (contando con la leve caída en 2020 debido a la pandemia COVID-19) hasta el 2022, donde vemos como cae ligeramente esa tendencia.

5.1.3 Hong Kong

La UE empatiza con el alto grado de autonomía que presenta Hong Kong, tal es así que en 2019 Europa retira las sanciones impuestas a este territorio, antes incluido en la lista de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales (Parlamento Europeo, 2024). En la siguiente tabla podemos observar un gráfico donde se muestran las exportaciones e importaciones que la UE realiza a Hong Kong:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets

Como podemos observar, las exportaciones que la UE realiza a Hong Kong superan notablemente a las importaciones, creciendo a partir de 2021 hasta situarse en niveles prepandemia. En 2023, las exportaciones alcanzaron un total de 5.494.224.510 euros mientras que las importaciones la cifra de 25.683.781.452 euros. Esto supone un superávit en favor de bloque europeo de 20.189.556.942 euros.

5.1.4 Japón

Las relaciones comerciales entre Japón y la Unión Europea son cruciales para ambos continentes. El factor clave es la entrada en vigor el 1 de febrero de 2019 del Acuerdo de Asociación Económica o *Economic Partnership Agreement* (EPA). Gracias a la firma de dicho documento, las oportunidades para el comercio y la inversión se multiplican, teniendo como consecuencia principal un crecimiento económico recíproco entre ambas regiones. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2019)

Este tratado comercial bilateral representa un hito sin precedentes para la Unión Europea, ya que abarca aproximadamente un tercio de la economía global, cerca del 40 % del intercambio comercial mundial y beneficia a más de 600 millones de personas. Además de regular el comercio de bienes y servicios, también establece un marco para promover las inversiones entre las partes involucradas. Este acuerdo también fija metas

ambiciosas en términos de desarrollo sostenible y se destaca por incluir un compromiso explícito con el Acuerdo de París sobre el cambio climático⁸, siendo esta la primera vez que se incluye dicho compromiso. Se enumeran así los puntos clave que pretende alcanzar dicho texto:

- Eliminación de aranceles aduaneros.
- Mejora de la competitividad de las compañías europeas en el mercado japonés. Incluyendo la simplificación del acceso de las empresas de la Unión Europea a las licitaciones públicas en Japón.
- Apertura del mercado de servicios en Japón para empresas europeas.
- Ampliación del acceso de productos alimenticios y bebidas europeas al mercado japonés. Salvaguarda de las indicaciones geográficas de alimentos y bebidas tradicionales europeas contra la falsificación.
- Reducción de los costos de exportación para empresas de la UE sin comprometer los estándares normativos fijados.
- Beneficio para las PYMES europeas.
- Promover planes para profesionales europeos que deseen trabajar en Japón. (Parlamento Europeo, 2024).

El acuerdo posee múltiples beneficios para ambas regiones, eliminando el 99% de los impuestos aduaneros, el 91% de los beneficios aduaneros tuvieron efecto desde el momento de la entrada en vigor de dicho tratado, el resto vinieron haciéndose gradualmente en función de la partida estadística concreta. En el acuerdo se tratan sectores como la industria químico-farmacéutica, los textiles, metales, cerámica, vidrio y plásticos, además de incluir algunos productos especialmente sensibles como son la carne de vacuno, productos lácteos y quesos, malta, cebada y almidón.

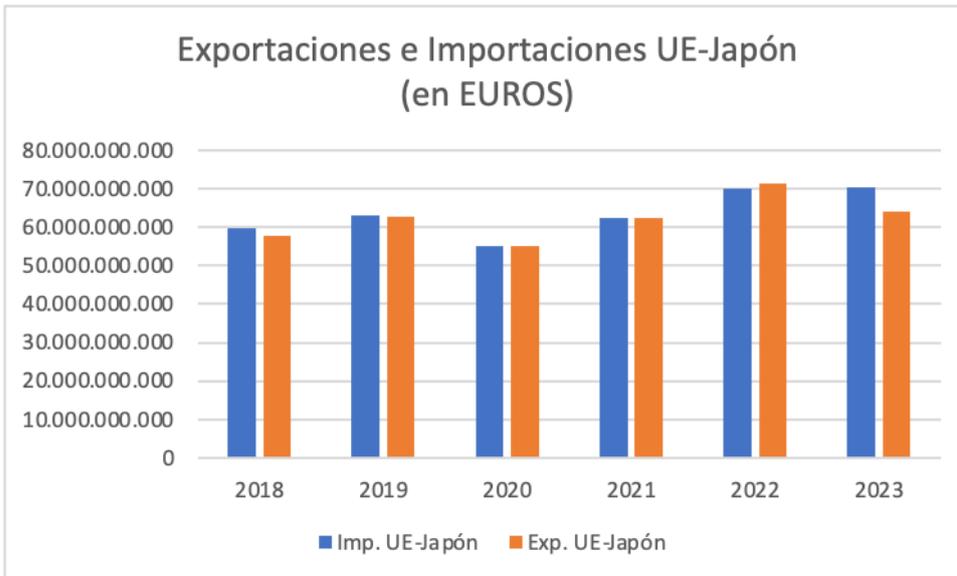
El Acuerdo subraya el compromiso recíproco entre la Unión Europea y Japón de armonizar su normativa en consonancia con las normas y reglamentos internacionales.

⁸ Este acuerdo, ratificado en diciembre de 2015, tiene por objetivo principal limitar el calentamiento global a 1.5 °C en comparación con los niveles preindustriales, comprometiéndose los países a reducir sus emisiones y proporcionando a los países en desarrollo apoyo financiero y tecnológico

Este enfoque, junto con las disposiciones sobre barreras comerciales no arancelarias, proporcionará importantes beneficios para los exportadores europeos de productos electrónicos, farmacéuticos, textiles y químicos. Por ejemplo, en el caso de los productos agroalimentarios, el fortalecimiento de los compromisos con respecto al uso de estándares internacionales facilitará el cumplimiento de las normativas de etiquetado japonesas de manera más sencilla y económica.

En lo que respecta a los vehículos de motor, el Acuerdo garantiza que Japón y la UE se ajusten completamente a las mismas normas internacionales en términos de seguridad de productos y protección del medio ambiente. Esto significa que los automóviles europeos estarán sujetos a los mismos requisitos tanto en la UE como en Japón, evitando la necesidad de realizar pruebas y certificaciones adicionales al exportarlos a Japón. Por lo tanto, gracias al compromiso de Japón de armonizar sus regulaciones con estándares internacionales, la exportación de vehículos europeos a ese país se simplificará considerablemente, lo que resultará en una reducción significativa de costos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2019).

Tras la entrada en vigor del acuerdo, Japón se convierte en el segundo comercial más grande de la UE en Asia (solo por detrás de China) con un volumen total de comercio de 109 mil millones de euros en el año 2020. Las exportaciones de la UE a Japón alcanzaron los 54.900 millones de euros en el mismo año, generando un superávit comercial en bienes de 500 millones de euros. En el siguiente gráfico podemos observar la balanza comercial entre ambos países, pudiéndose observar los efectos de la entrada en vigor de este acuerdo:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets

Como podemos observar, a pesar de que se repunta un ligero descenso en 2020, producido evidentemente por los efectos de la situación pandémica global, a partir de 2021 el comercio entre ambos países se regenera con rapidez hasta niveles prepandémicos y, finalmente, superándoles desde el 2022. En datos de 2023, las e importaciones de productos japoneses a la UE se elevaron hasta los 70.466.808.965 euros, supone un 15,30% más que en 2018. Las exportaciones se elevaron a los 63.987.887.484 euros, presentándose un déficit europeo de -6.478.921.481 euros, representando estas un 10,7% más que en 2018.

5.1.5 Corea del Sur

El precedente de las relaciones eurocoreanas se remonta al Acuerdo de Cooperación y Asistencia Administrativa mutua en materia aduanera de 1997. La Unión Europea y Corea del Sur son socios comerciales especialmente relevantes desde que en julio de 2015 firmaron el primer Acuerdo de Libre Comercio de la UE en el continente asiático. Se trata de un acuerdo realmente ambicioso en el que ambas regiones han ido eliminando progresivamente los derechos de aduana de casi todos los productos, un 98,7% de los aranceles han sido suprimidos. (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, s.f.)

Se han firmado otros dos acuerdos relevantes entre las dos regiones. El Acuerdo Marco entre la UE y la República de Corea, en vigor desde 2014, que estableció una estrategia de cooperación bilateral para preparar un verdadero acuerdo de libre comercio; y el Acuerdo Marco para la participación en la gestión de crisis entre la Unión Europea y la República de Corea, un documento mucho más alejado de las cuestiones comerciales y que es especialmente importante en materia de seguridad al permitir al país coreano a participar en operaciones de gestión de crisis en la UE, militar y civilmente (Parlamento Europeo, 2024).

Desde 2011, se observa un progresivo aumento de los intercambios comerciales incrementándose en un 77% hasta 2022. Para Corea del Sur, la UE es su tercer proveedor de importaciones y su tercer destino de sus exportaciones. En los cinco primeros años del acuerdo, las exportaciones de la UE a Corea del Sur aumentaron un 55 %, las empresas europeas ahorraron 2 800 millones EUR en derechos de aduana reducidos y el comercio de mercancías entre la UE y Corea del Sur alcanzó un nivel récord de más de 90 000 millones EUR. Además, en cuanto a Inversión Directa en el Exterior⁹ se refiere, la UE es el mayor inversor de Corea del Sur. Estas cifras fueron alcanzadas gracias a diferentes beneficios incluidos en el acuerdo:

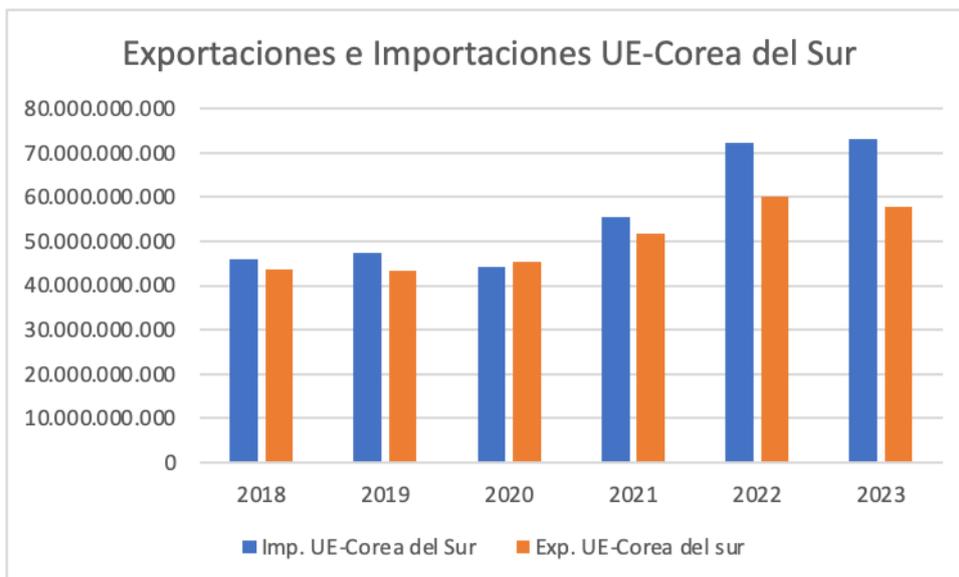
- A) Supresión de aranceles y otras barreras comerciales
- B) Simplificación de la documentación necesaria para la exportación, los reglamentos técnicos, normas de origen y requisitos de ensayo de productos.
- C) Impulso de sectores clave como las telecomunicaciones, el medioambiente, el transporte marítimo y los servicios financieros y jurídicos. En lo relativo al medioambiente, en mayo de 2021, Corea del Sur organizó la Cumbre P4G de Seúl 2021 (centrada en el medio ambiente), en la cual se aprobó la Declaración de Seúl. Esta declaración aboga por limitar el incremento de la temperatura global en relación con los niveles preindustriales a menos de 2°C, en lugar del objetivo de 1,5°C. Los líderes mundiales hicieron un llamado a incrementar el gasto

⁹ La IDE se refiere a la inversión a largo plazo en una entidad extranjera con el propósito de establecer un control o influencia sobre ella, a diferencia de la Inversión en cartera que busca la inversión financiera en acciones, bonos u otros activos para la obtención de dividendos

nacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, acelerar la transición hacia fuentes de energía renovables y colaborar para abordar el problema de los desechos plásticos en los ecosistemas marinos.

- D) Otorga una mayor protección a los derechos de propiedad intelectual, saliendo especialmente beneficiadas las empresas europeas que presenten productos alimenticios con indicaciones geográficas concretas, permitiendo productos europeos de alta calidad en el mercado coreano. (Comisión Europea, s.f.)

En la siguiente tabla podemos observar la balanza comercial entre la UE y Corea del sur. Es ciertamente llamativo observar el efecto del acuerdo sobre todo a partir de que la pandemia finaliza. Las importaciones aumentan significativamente a partir de 2022 y parece que la tendencia se muestra muy alcista. En 2023 se presenta un déficit europeo de -15.230.569.296.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets

El sector de ciencia y tecnología de Corea del Sur, uno de los más avanzados del mundo, busca enfocarse en la innovación y ha logrado avances notables en robótica e inteligencia artificial. Esto abre nuevas oportunidades para fortalecer la cooperación científica y tecnológica con la Unión Europea.

Ya existe una colaboración más estrecha en el ámbito de las amenazas cibernéticas, ya que Corea del Sur, con una economía altamente digitalizada, está desarrollando una

estrategia nacional de ciberseguridad tras haber sufrido múltiples intrusiones y ataques informáticos que afectaron a millones de personas y sitios web oficiales. Se ha acusado a Corea del Norte de estar detrás de la mayoría de estos ciberataques. En noviembre de 2020, la Unión Europea y Corea del Sur realizaron su sexto Ciberdiálogo, que resultó en un apoyo conjunto para la implementación de un programa de acción. Este programa incentivará un comportamiento responsable en el ciberespacio y abordará las cuestiones cibernéticas en el contexto de la seguridad internacional en las Naciones Unidas (Parlamento Europeo, 2024).

Por último, cabe destacar que los productos más relevantes para ambos mercados y reflejados en el acuerdo son maquinaria industrial, beneficiándose estos del mayor ahorro de aranceles con cerca de unos beneficios de 450 millones de euros; el sector químico, con un ahorro aduanero de 175 millones de euros; las exportaciones agroalimentarias, destacando la carne de cerdo, el vino y el whisky y otros sectores industriales como el textil, el vidrio, el hierro y el acero.

5.2 Relaciones comerciales con Asia Central

Durante años, las relaciones entre los países de Asia Central fueron generalmente frágiles debido a conflictos fronterizos y disputas sobre recursos. Sin embargo, la situación cambió rápidamente tras el cambio de liderazgo en Uzbekistán en 2016, lo que abrió nuevas posibilidades para la cooperación regional. La primera cumbre de líderes de Asia Central sobre cooperación regional desde la década de 1990 se celebró en Astaná en marzo de 2018 y, en noviembre de 2019, tuvo lugar una segunda cumbre en Taskent.

Las energías renovables representan otro foco de interés debido a su gran potencial para fomentar la cooperación y la inversión en la región. La economía regional experimentó una notable caída en 2020 a consecuencia de la pandemia de COVID-19, pero se recuperó en 2021 con un crecimiento del 3,9 %. Actualmente, la situación es incierta debido a la invasión rusa de Ucrania, la inflación global y el incremento de los precios de los productos básicos.

Todos los países de Asia Central adoptan políticas exteriores multidireccionales, tratando de equilibrar sus relaciones principalmente con Rusia, China, la Unión Europea y Estados Unidos. Además, sus vínculos con Turquía e Irán también son significativos. Turkmenistán, por otro lado, se ha mantenido en gran medida aislado, y las Naciones Unidas reconocen su estatus de "neutralidad permanente"¹⁰.

Cabe destacar que el comercio de la Unión Europea, especialmente en recursos minerales, es notable con Kazajistán y está aumentando con Uzbekistán, particularmente tras la adopción del Protocolo textil UE-Uzbekistán, aprobado por el Parlamento en 2016. La Unión también ha recibido con agrado la adhesión de Kirguistán, Tayikistán y Kazajistán a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Kazajistán y Kirguistán son miembros de la Unión Económica Euroasiática.

En 2016, el Parlamento respaldó la Estrategia de la UE para Asia Central y pidió un enfoque más específico. Esta estrategia fue ratificada por el Consejo en junio de 2019. La extensión de las relaciones de la Unión depende de la disposición de cada país de Asia Central para implementar reformas, fortalecer la democracia, los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la independencia del poder judicial, además de modernizar y diversificar la economía. Esto incluye apoyar al sector privado y a las pymes dentro de una economía de libre mercado.

La importancia de un enfoque regional y de la cooperación regional también se ha resaltado en las reuniones ministeriales UE-Asia Central. La 17ª Reunión Ministerial UE-Asia Central se celebró en noviembre de 2021 con el objetivo de apoyar una recuperación verde y sostenible post-COVID-19 y trabajar juntos para enfrentar algunos de los desafíos derivados de los acontecimientos en Afganistán¹¹.

¹⁰ Política que implica la no incursión del país en conflictos ni alianzas militares, reconocida por la ONU a Turkmenistán desde 1995

¹¹ En 2021, EEUU y sus aliados de la OTAN retiran las tropas militar del país y los talibanes, grupo insurgente islámico, toma el poder del país.

En 2020, el intercambio bilateral de mercancías llegó a los 22,300 millones de euros, con Asia Central disfrutando de un superávit comercial de 4,100 millones de euros. Para el período 2014-2020, los países de Asia Central recibieron 1,020 millones de euros en financiamiento a través del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), que abarcaba tanto asistencia bilateral como programas regionales, con una asignación de 360 millones de euros. Esta asistencia se focalizó en áreas como la educación, la seguridad regional, la gestión sostenible de recursos naturales y el desarrollo socioeconómico.

A pesar de que Kazajistán y Turkmenistán ya no son elegibles para los componentes bilaterales del ICD debido a su estatus de países de renta media-alta, aún tienen acceso a los programas regionales. Horizonte Europa, con un presupuesto de 95,500 millones de euros, es el nuevo programa clave de la Unión para financiar la investigación y la innovación a nivel mundial durante el período 2021-2027, de acuerdo con el programa indicativo plurianual. (Parlamento Europeo, 2024)

Por último, cabe resaltar las palabras del analista mexicano José Luis León-Manríquez, quien apuntaba sobre la integración regional de los países centroasiáticos lo siguiente: “la integración panasiática, que algunos imaginan como la reconstrucción de la antigua Ruta de la Seda, parece imposible de lograr en el mediano plazo, pues los países de Asia Central no están demasiado involucrados en esta regionalización y miran con más interés hacia Europa y Rusia. La integración se encuentra mucho más avanzada en el Este asiático. Si bien esta región llegó tarde a los procesos de integración económica formal, luego avanzó muy rápidamente. Es cierto que la integración en esta zona no alcanza aún la envergadura de la UE, pero en el plano fáctico los niveles de integración son muy superiores a los del Mercosur” (León-Manríquez, 2010).

En otras palabras, los países de Asia Central deben reorientar su política interior hacia una mejora de las relaciones con el resto de los países del continente si de verdad quiere abrir su economía pues, de lo contrario, el hermetismo y la ausencia de estos países dentro de la esfera económica y política asiática harán que no puedan ser tan competitivos comercialmente en el marco internacional.

5.3 Relaciones comerciales con Asia Meridional

La zona del Indopacífico está cambiando rápidamente y se está consolidando como una región clave en términos geoestratégicos, ya que en ella reside más del 50% de la población global. Además, dos tercios del comercio mundial de contenedores pasan por esta región, cuyas rutas marítimas son cruciales para el comercio y el abastecimiento energético. Su importancia también se observa en el proyecto de Nueva Ruta de la Seda antes mencionado (Parlamento Europeo, 2024).

En primer lugar, China propuso el Corredor económico entre China y Pakistán, conectando Kashgar del lado chino con el Puerto de Gwadar a través de carreteras y ferrocarriles. Si bien es verdad que el programa de inversión chino actual es mucho más amplio, abarcando otros sectores como la construcción de centrales energéticas, aeropuertos, carreteras, puertos, oleoductos, redes de fibra óptica y líneas de ferrocarril. Esto puede suponer que China no tiene un interés meramente económico en Pakistán si no que también es un incentivo el imponer el poder chino en Asia Meridional frente a su principal competidor en Asia, la India.

Por un lado, el puerto de Gwadar, gestionado por una empresa estatal china, es un punto estratégico que permite a Pekín asegurar las rutas marítimas del Océano Índico, incluyendo el Estrecho de Ormuz, y aumentar su presencia en la región. Por otro lado, la cooperación militar entre China y Pakistán se ha fortalecido en los últimos años, como lo demuestra el creciente número de ejercicios conjuntos llevados a cabo por ambos ejércitos, lo cual preocupa considerablemente a India.

De hecho, es posible que China establezca su segunda base militar en el extranjero en Pakistán, además de la que ya tiene en Yibutí. Por último, China es el principal proveedor de armas para Pakistán; en el 2015 China vende a Pakistán 8 submarinos diésel eléctricos, 110 aviones de combate JF-17 y entre 2008 y 2012 el 55% de las exportaciones de armas chinas fueron a parar a Pakistán. Con todos estos datos y unido a lo que posteriormente explicaremos en el apartado del caso indio, es obvio que India ve con recelo todos estos movimientos entre ambos países (Eder & Mardell, 2020).

Como contrapeso de estos hechos, la Unión Europea está estableciendo lazos con los países de Asia Meridional, actuando como un actor económico significativo y un gran donante en ayuda y desarrollo. La Unión se esfuerza por promover la creación de instituciones, la democracia, el buen gobierno y los derechos humanos, y también está atenta a los problemas de seguridad, como el conflicto en Cachemira y la situación en Afganistán (Parlamento Europeo, 2024).

En las relaciones europeas con esta región toma mucha importancia la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), fundada en 1985 por siete miembros: India, Pakistán, Bangladés, Nepal, Bután, Sri Lanka y las Islas Maldivas. En 2007 se incluye a Afganistán como miembro oficial. Además, la Unión Europea, China, Irán, Japón, Corea del Sur, Islas Mauricio, Birmania y EEUU son miembros observadores. Se trata de un importante organismo regional en Asia. En 1995 entra en vigor el Acuerdo Preferencial Comercial en Asia Meridional, lo que supone la supresión de barreras y concesión de otros derechos arancelarios entre los países miembros.

A sensu contrario, la actividad de este organismo se encuentra ralentizada por las diferencias entre los países que la integran. Por ejemplo, hay quienes no entienden la entrada de Afganistán a esta organización si no es por razones meramente económicas ya que se trata de una economía débil, pero con importantes recursos naturales estratégicos como el gas natural, el petróleo o el carbón, entre otros (Hardardottir, 2008) (Soutullo, Gazzina, Masur, & Stanculescu, 2022)

En palabras del profesor Díez Velasco: “El funcionamiento de esta Organización se ve lastrado por los conflictos existentes entre sus miembros enfrentados por reivindicaciones territoriales y cuestiones religiosas (...) dando lugar a una situación en la región que no ha cesado de deteriorarse, sobre todo como consecuencia de la escala de tensión entre India y Pakistán, que se han convertido en nuevas potencias nucleares” (Velasco, 2003).

5.3.1 India

En los últimos años, India ha mostrado una participación cada vez más activa en el ámbito internacional. El país está cada vez más interesado en fortalecer su relación comercial con la Unión Europea, dado que actualmente esta relación se basa principalmente en las normas de la Organización Mundial del Comercio.

Para la Unión Europea, mejorar las relaciones bilaterales de comercio e inversión con India es de gran importancia estratégica, así como fortalecer los vínculos económicos y geopolíticos en el contexto del creciente protagonismo de la región del Indopacífico. Los sectores relevantes en las relaciones comerciales entre India y la Unión Europea incluyen la agricultura, los servicios, el comercio digital, la protección de patentes, el medio ambiente y los derechos laborales.

En mayo de 2021 tiene lugar la decimosexta cumbre UE-India, una de las más importantes para el comercio de las hasta ahora celebradas entre ambos actores. El resultado principal fue el compromiso de retomar las conversaciones sobre el acuerdo de libre comercio, previamente estancado, y de iniciar negociaciones para un acuerdo de protección de inversiones y un acuerdo sobre indicaciones geográficas. El 16 de marzo de 2022, los negociadores principales mantuvieron una primera reunión. Ambas partes acordaron superar los compromisos actuales adquiridos en el marco de la OMC en cuanto al comercio de bienes y servicios. La Comisión Europea también señaló que el objetivo general para el comercio de mercancías debería ser alcanzar una liberalización superior al 94 % dentro de un plazo de siete años desde la entrada en vigor del acuerdo de libre comercio.

La colaboración entre India y la UE en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación se está fortaleciendo bajo el programa Horizonte Europa (2021-2027). La política educativa actual de India busca aumentar las asociaciones internacionales con universidades europeas para cooperar en los programas de Horizonte. La Asociación de Conectividad UE-India, iniciada también en mayo de 2021, surge con el objetivo de fomentar una conectividad resiliente y sostenible. Estos progresos son significativos en

el contexto de las tensiones con China. Además, India está revisando su legislación sobre protección de datos para alinearla con las normativas de la Unión Europea.

Sin embargo, la India no solo presenta ventajas en su esfera internacional. Con la llegada al gobierno del Partido Bharatiya Janata (BJP) se ha llegado a cabo una modernización económica, centrada en la lucha contra la corrupción, la eliminación de los problemas sociales o el desarrollo de programas como el *Invest India*¹² pero aún quedan muchos asuntos sin resolver que entorpecen sus relaciones.

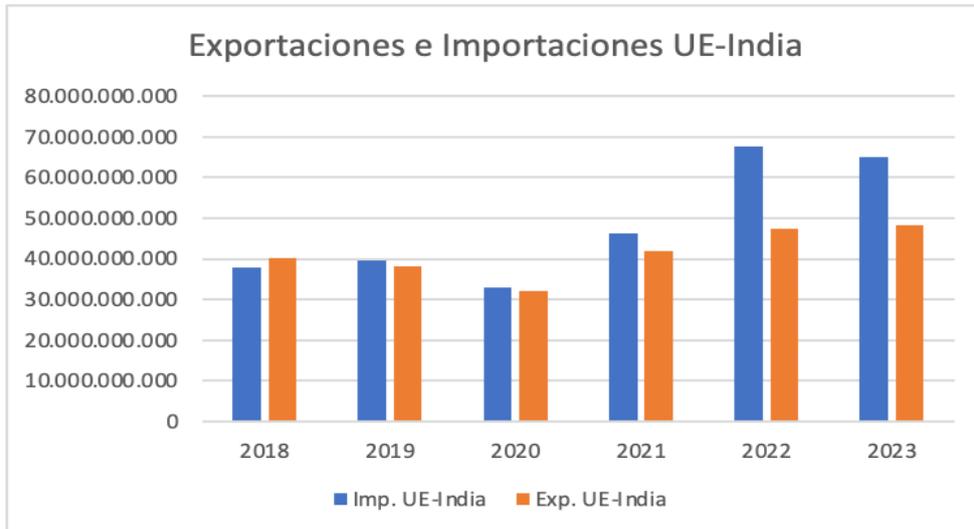
El sistema de castas de la India, una de las estructuras de organización social más antiguas del mundo, suscita preocupación por la persistente discriminación basada en la casta. Además, India es un mosaico étnico y lingüístico, enfrentando tensiones en varios estados y reportes de abusos en derechos humanos, así como violaciones de los derechos de mujeres y niños.

Por último, son evidentes las tensiones que existen con Pakistán debido a los territorios de Jammu y Cachemira. En 2019 se produce un hito de suma importancia entre ambos países, la derogación del artículo 370 de la Constitución de la India, un precepto que otorgaba un estatus especial para los territorios mencionados permitiéndoles algunos derechos particulares como tener su propia constitución, su bandera estatal y un elevado grado de autonomía en sus asuntos excepto en defensa, asuntos exteriores y comunicaciones. Este artículo se incluye en 1949 con el objetivo de paliar las tensiones con Pakistán, sin embargo, con su derogación se ha producido una escala de violencia y protestas en ambas regiones.

A pesar de los inconvenientes políticos que se explican sobre la India, la balanza comercial con la UE se ha visto reforzada positivamente sobre todo en el periodo posterior a la pandemia, alcanzando niveles superiores en términos tanto de exportaciones como de importaciones, siendo las segundas superiores a las primeras al contrario de lo que venía ocurriendo previamente cuando las importaciones eran iguales

¹² Programa iniciado en 2009 que tiene por objetivo aumentar la IDE en el país y mejorar el clima en el mundo de los negocios

o inferiores a las exportaciones. En 2023, se presentó un déficit europeo de -16.724.647.244:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets

5.4 Relaciones comerciales con el Sudeste Asiático

Como ya ha sido mencionado anteriormente en este documento, la región del Sudeste Asiático tiene como principal protagonista la ASEAN, una organización clave para entender el regionalismo asiático y que ha sido de especial interés para el comercio internacional no solo con esta región si no con la totalidad del continente, por ser pioneros en la integración política y económica.

La Unión Europea y ASEAN son aliados con ideas afines en un contexto geopolítico desafiante, compartiendo un firme compromiso con el multilateralismo basado en normas. Ambas organizaciones han desarrollado una relación sólida, especialmente en el ámbito del comercio y la economía, y actualmente se consideran socios estratégicos. La UE es el tercer socio comercial más relevante para la ASEAN, representando aproximadamente el 10,2 % de su comercio total. Por otro lado, la ASEAN es el tercer socio comercial más importante para la UE fuera de Europa, solo superada por los Estados Unidos y China.

Recientemente se celebró la vigesimocuarta reunión ministerial UE-ASEAN, en febrero de 2024, en ella se puso de manifiesto la aplicación de cuestiones que integran la denominada Agenda 2030 europea como son las iniciativas ecológicas o la transición digital, algo que demuestra el desarrollo de esta región.

Cabe destacar la creación de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), ratificada a finales de 2020 y entrando en vigor en 2022. La RCEP, que incluye a los diez Estados miembros de la ASEAN y cinco de sus socios en la región Asia-Pacífico, es el mayor acuerdo de libre comercio a nivel mundial, cubriendo más de la mitad de las exportaciones globales y casi un tercio del PIB mundial. Este acuerdo abarca la mayoría de los sectores económicos y establece que aproximadamente el 90 % del comercio de mercancías estará libre de aranceles.

La mayoría de estos bienes ya se benefician de exenciones arancelarias según los acuerdos existentes entre los miembros. Las reducciones arancelarias restantes podrían tardar hasta veinte años en implementarse, y los sectores sensibles, como la agricultura, están mayormente excluidos de estas reducciones. Los miembros de la RCEP se beneficiarán de normas de origen unificadas, la eliminación de contingentes de exportación, procedimientos aduaneros simplificados y un acceso más fácil a las áreas comerciales transfronterizas.

Este organismo es fundamental en sectores clave para el crecimiento incluyen materias primas, maquinaria, vehículos de motor y productos de consumo, que provocarán el desarrollo aun mayor de estas regiones y podrán continuar con su proceso de apertura comercial mundial. Sin embargo, como ya se ha mencionado el objetivo final sigue siendo la creación de un acuerdo de libre comercio (ALC) interregional entre la UE y la ASEAN. (Parlamento Europeo, 2024)

5.4.1 Singapur

Los acuerdos de comercio e inversión entre la UE y Singapur son los primeros acuerdos bilaterales firmados entre la UE y un Estado miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), ratificados el 21 de noviembre de 2019

Después de los ALC con Japón y Corea del Sur, los acuerdos con Singapur consolidan la presencia europea en Asia y refuerzan el compromiso de la UE con una globalización basada en reglas y valores. Estos acuerdos representan una gran oportunidad para los exportadores e inversores europeos, que a menudo utilizan Singapur como puerta de entrada a un mercado asiático en expansión.

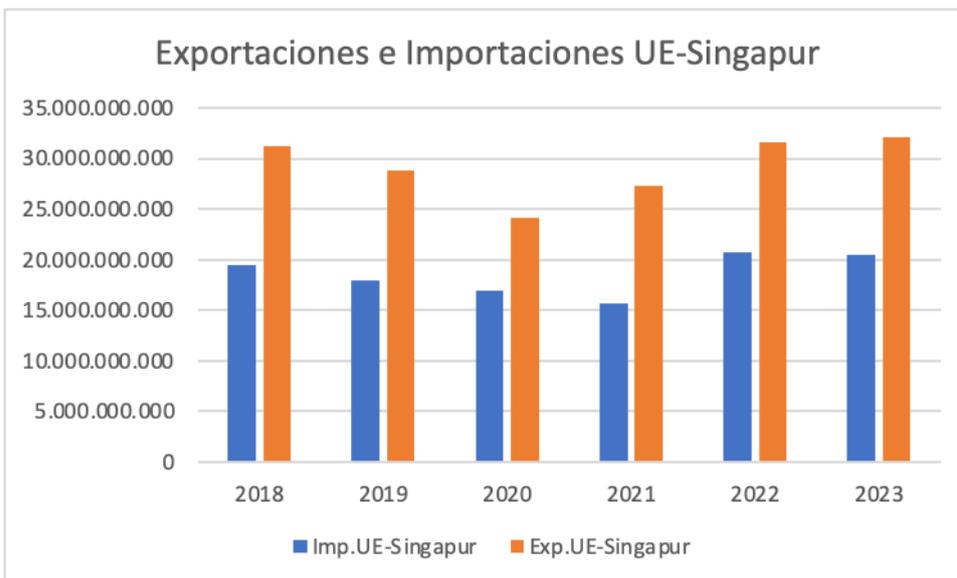
El ALC con Singapur es uno de los llamados acuerdos de "nueva generación" que, además de ofrecer acceso preferencial al mercado, incluyen una amplia gama de normas y disciplinas relacionadas con barreras no arancelarias, facilitación del comercio, protección de la propiedad intelectual, procedimientos de contratación pública, competencia y desarrollo sostenible (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, s.f.)

Este acuerdo tiene un efecto muy positivo en el campo de la agroalimentación. Antes del acuerdo comercial, Singapur no aplicaba derechos de importación sobre ningún producto agroalimentario, excepto la cerveza. Con la entrada en vigor del Acuerdo, Singapur también eliminó los aranceles restantes sobre la cerveza o los champiñones. El Acuerdo incluye el reconocimiento y la protección de las indicaciones geográficas de vinos, bebidas alcohólicas, productos agrícolas y alimentarios que provienen de la UE o de Singapur.

Además, las disposiciones sanitarias y fitosanitarias del Acuerdo tienen como objetivo proteger la vida y la salud de personas, animales y plantas. Estas disposiciones abarcan el reconocimiento de zonas con baja o nula presencia de plagas o enfermedades y aseguran la transparencia, el intercambio de información y la prevención de barreras comerciales (Comisión Europea, s.f.)

En 2022, Singapur se consolidó como el segundo socio comercial más relevante de la Unión Europea (UE) dentro de la ASEAN y como el segundo socio más importante en el comercio de mercancías. Ese año, el intercambio de mercancías entre la UE y Singapur alcanzó los 52 400 millones de euros.

Las exportaciones de la UE hacia Singapur sumaron 31 700 millones de euros, mientras que las importaciones desde Singapur llegaron a 20 700 millones de euros. A nivel mundial, Singapur ocupó el vigésimo segundo lugar entre los principales socios comerciales de la UE en comercio de mercancías en 2022. Además, el comercio de servicios entre la UE y Singapur ascendió a 57 500 millones de euros en el mismo año. Las inversiones directas de la UE en Singapur alcanzaron los 263 300 millones de euros en 2022, posicionando a Singapur como uno de los principales destinos de inversión europea en Asia y el segundo mayor inversor asiático en la UE. En el año 2023 la balanza comercial entre la UE y Singapur presentó un superávit europeo de 11.691.619.388 euros:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat/Access2Markets

Por último, es reseñable el efecto que el acuerdo presenta para el comercio digital. A finales de 2021, la UE y Singapur iniciaron diálogos para fortalecer el comercio digital bilateral, con la intención de avanzar hacia una asociación digital global y mejorar la cooperación en inteligencia artificial y gobernanza de datos. En julio de 2023, comenzaron las negociaciones para un acuerdo de comercio digital entre la UE y Singapur, con el objetivo de aumentar la confianza de los consumidores, asegurar la previsibilidad y seguridad jurídica para las empresas, y eliminar o prevenir obstáculos injustificados al comercio digital.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de la historia, las interacciones comerciales entre Europa y Asia han sido fundamentales, configurando el intercambio de bienes, servicios y tecnología entre dos regiones dinámicas y diversas del mundo. Sin embargo, las diferencias culturales, no poseer fronteras naturales o la incursión de potencias mundiales en el continente asiático, hacen que gran parte de la historia asiática haya conformado un continente muy hermético en lo que a las relaciones comerciales se refiere.

La OMC ha desempeñado un papel crucial en la regulación y promoción del comercio internacional entre Europa y Asia, fomentando la cooperación y el desarrollo económico en ambas regiones. Incluir a China en dicha organización derivó en una gran apertura del mercado asiático. La evolución hacia una mayor apertura comercial en Asia ha tenido un impacto significativo en las relaciones con Europa, promoviendo la integración económica y la diversificación de mercados en la región euroasiática. Esta apertura comercial se observa desde mediados de los sesenta con la aparición de las HPAEs o la creación de organizaciones como ASEAN.

Precisamente, las dificultades en las negociaciones entre la UE y ASEAN reflejan lo complicado que es alcanzar acuerdos comerciales que satisfagan las necesidades y prioridades de ambas partes, tanto bilaterales como multilaterales. Es por ello que Europa cambia su visión del interregionalismo para orientar su política comercial en Asia hacia el bilateralismo.

Sin embargo, el colapso del acuerdo de libre comercio entre la UE y ASEAN subraya las dificultades inherentes a la negociación de acuerdos extensos y detallados que aborden las diferencias y sensibilidades de los países involucrados. Los países asiáticos muestran diferencias culturales que arrastran del pasado, chocando con el modo de actuar que tiene Europa.

Como aspecto positivo podemos hacer referencia a la Reunión Asia-Europa (ASEM), que ha sido crucial como foro para el diálogo y la cooperación entre ambas regiones,

abordando temas clave como la conectividad, el comercio, la inversión y la seguridad en un contexto de creciente interdependencia económica y política.

Profundizando en el análisis empírico del texto, estudiando bloque a bloque las relaciones europeas con cada una de las regiones asiáticas, las relaciones comerciales de la UE con Asia Oriental, incluyendo a China, Taiwán, Hong Kong, Japón y Corea del Sur, han sido cruciales para el desarrollo económico y la integración regional, resaltando la importancia de diversificar los socios comerciales en un entorno global en constante cambio.

La relación comercial de la UE con Asia Central ha generado nuevas oportunidades de cooperación en áreas estratégicas como energía, transporte e infraestructura, fortaleciendo los lazos económicos y políticos entre ambas regiones. Sin embargo, cuestiones políticas, sociales y religiosas hacen que esta región se encuentre aislada y se relacione peor comercialmente que el resto.

En cuanto a Asia Meridional, particularmente con India, han sido esenciales para expandir los mercados y fomentar la inversión y la innovación, impulsando el crecimiento económico y la generación de empleo en ambas regiones. Cabe destacar la SAARC como organismo con el que poder buscar alianzas interregionales con la UE, si bien es verdad que los conflictos en la región ralentizan el proceso integrador.

Por último, en lo que respecta al Sudeste Asiático, una de las áreas pioneras en la integración regional asiática, que incluye a países como Singapur, ha contribuido a diversificar las exportaciones y promover la cooperación en áreas como tecnología, sostenibilidad y gobernanza, fortaleciendo los lazos comerciales y políticos en la región. Es precisamente con los países del Sudeste Asiático, China y aquellos países con los que se tiene un acuerdo bilateral, con quienes más posibilidades tiene Europa de aumentar sus relaciones comerciales futuras.

7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

ASEAN. (20 de Noviembre de 2012). *Joint Declaration on the Launch of Negotiations for the Regional Comprehensive Economic Partnership*. Obtenido de <https://www.asean.org/wp-content/uploads/images/2012/documents/Joint%20Declaration%20on%20the%20Launch%20of>

Busilli, V. S. (2020). Belt and Road Initiative (BRI): la iniciativa estratégica de Xi Jinping. *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.

Comisión Europea. (2024). *Access2Markets*. Obtenido de Sistema de preferencias generalizadas (SPG): <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/sistema-de-preferencias-arancelarias-generalizadas-spg>

Comisión Europea. (s.f.). *Access2Markets*. Obtenido de Acuerdo de Libre Comercio UE-Corea del Sur: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-de-libre-comercio-ue-corea-del-sur>

Comisión Europea. (s.f.). *Access2Markets*. Obtenido de Acuerdo de Libre Comercio UE-Singapur: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-de-libre-comercio-ue-singapur>

Council on Foreign Relations. (2024). *The Contentious US-China Trade Relationship*. Obtenido de <https://www.cfr.org/backgrounders/contentious-us-china-trade-relationship>

Cruz, G. M. (2007). El Interregionalismo y sus límites. *Estudios Internacionales. Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*(158), 9-27.

- Eder, T. S., & Mardell, J. (2020). The BRI in Pakistan: China's flagship economic corridor. *Mercator Institute for China Studies*.
- Fang, C., Nolan, P., & Linggui, W. (2023). *The Routledge Handbook of the Belt and Road*. New York: Routledge.
- Hardardottir, I. (2008). Desafíos en el sur de Asia: ¿Que es SAARC?. Logros y limitaciones. *UNISCI Discussion Papers*.
- ICEX. (2024). *¿Cómo funcionan los acuerdos comerciales?* Obtenido de <https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/como-internacionalizar-empresa/acuerdos-comerciales-origen-estatuto-aduanero>
- Katzenstein, P. J. (Noviembre de 2000). *New Political Economy*.
- Krugman, P. (1994). *The Myth of Asian Miracle*. Foreign Affairs.
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional*. Madrid: Addison Wesley.
- León-Manriquez, J. (2010). *Asian noodle bowl: la integración económica en el Este asiático y sus implicaciones para América Latina*.
- Martínez-Robles, D. (2018). LOS "DESHEREDADOS" DE LA EMPRESA IMPERIAL: LA IMPLANTACIÓN DIPLOMATICA DE ESPAÑA COMO POTENCIA COLONIAL PERIFÉRICA EN CHINA. *Historia Contemporánea*(57), 453-489.
- Max Spoor y Seán Golden. (2006). *Regionalismo y desarrollo en Asia: Procesos, modelos y tendencias*. Barcelona: Fundació CIDOB.
- Meissner, K. (2015). ¿Ha fracasado el interregionalismo?. Las negociaciones UE-ASEAN. *Revista CIBOD d'Afers Internacionals*, 17-41.

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. (s.f.). *Política Comercial UE. Acuerdos Comerciales*. Obtenido de Corea del Sur: <https://comercio.gob.es/PoliticaComercialUE/AcuerdosComerciales/Paginas/Corea-Del-Sur.aspx>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (s.f.). *Acuerdos de comercio e inversión*. Obtenido de UE-Singapur: <https://comercio.gob.es/PoliticaComercialUE/AcuerdosComerciales/acuerdoscomerciales/singapur/ficha-singapur.pdf>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2019). *El ALC/EPA UE-Japón. Una oportunidad para la empresa española*. Obtenido de <https://comercio.gob.es/PoliticaComercialUE/AcuerdosComerciales/acuerdoscomerciales/japon/ficha-japon-vf.pdf>

Molina Diaz, E., & Regalado Florido, E. (2014). La integración económica en Asia-Pacífico. Evolución y perspectivas. Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) y Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).

Parlamento Europeo. (2024). *Fichas temáticas de la UE*. Obtenido de Asia Meridional: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/181/asia-meridional>

Parlamento Europeo. (2024). *Fichas temáticas de la Unión Europea*. Obtenido de Asia Central: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/178/central-asia>

Parlamento Europeo. (2024). *Fichas temáticas de la Unión Europea*. Obtenido de Sudeste Asiático: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/183/sudeste-asiatico>

Parlamento Europeo. (2024). *Fichas temáticas sobre la Unión Europea*. Obtenido de Asia Oriental: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/182/asia-oriental>

Parlamento Europeo. (2024). *United States*. Obtenido de EU trade relations with the United States. Facts, figures and latest developments.: https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/united-states_en

Pérez-Iñigo, J. M., & Gonzalez, A. M. (2012). El comercio de las especias como factor principal que impulsó los descubrimientos geográficos de Europa Occidental. *Revista Universitaria Europea*(16), 73-96.

Pomares, F. P. (2022). *Acuerdos Comerciales Regionales. Estudio de caso sobre sus impactos y efectos bajo un modelo gravitacional*. Alicante.

Quintanal, G. A. (2023). La Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático: relaciones interregionales en una era de grandes potencias. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales.*, 149-166.

Regnier, P., & Liu, F.-K. (2003). *Regionalism in East Asia: Paradigm shifting*. RoutledgeCurzon.

Shambaugh, D., & Yahuda, M. (2008). *International Relations of Asia*. Nueva York: Rowman and Littlefield Publishers.

Soutullo, J., Gazzina, S., Masur, W., & Stanculescu, C. (Octubre de 2022). *Parlamento Europeo*. Obtenido de Asia Meridional: https://www.europarl.europa.eu/erpl-app-public/factsheets/pdf/es/FTU_5.6.7.pdf

Taylor, P. (1990). *Regionalism: the thought and the Deed*. Londres: Pinter Publishers.

Tugores Ques, J. (2006). *Economía Internacional. Globalización e integración regional*. Madrid: McGraw-Hill.

Unión Europea. (2019). *Reunión Asia-Europa*. Obtenido de https://www.eeas.europa.eu/eeas/asia-europe-meeting-asem_en

Velasco, M. D. (2003). *Las Organizaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

Wabgou, M. (2012). Colonización y descolonización en África y Asia en perspectivas comparadas. *Astrolabio Nueva Época: Revista digital del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad*, 35-61.